EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.292.263 — Año LX — Nro. 19.744 — 14 páginas — Precio $ 180.- — SANTA FE, SABADO 5 DE AGOSTO DE 1978 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 - Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Dan las precisiones del esquema de poder

Se establecen las facultades de la Junta y del Poder Ejecutivo.- Se creó el Comité Militar

BUENOS AIRES, 5 (NA). — La Junta Militar deberá resolver por unanimidad, con seis meses de antelación y en un plazo no mayor de treinta días, la designación del próximo presidente de la Nación que sustituirá al teniente general (RE) Jorge Rafael Videla el 29 de marzo de 1981, según quedó establecido en las modificaciones introducidas a los documentos básicos del proceso de reorganización nacional.

El anuncio fue incluido implícitamente en el comunicado de prensa que distribuyó el secretario de turno de la junta, general Reynaldo Bignone, al dar a conocer las precisiones acordadas por el organismo para el nuevo esquema de poder instaurado el martes último, entre las cuales figuran la creación del comité militar, una institución conformada por el presidente y los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas.

Las precisiones, que rigen la estructura institucional puesta en vigencia el primero del corriente mes, cuando el teniente general Videla hizo abandono del Comando en Jefe del Ejército y pasó a desempeñar con exclusividad la presidencia, fueron aprobadas por la junta el 26 de julio pasado.

Entre las determinaciones consignadas, se indicó que el presidente de la Nación deberá ser elegido por unanimidad de la junta en un mandato de tres años y podrá ser reelegido por una única vez, también por un período de la misma duración.

Según se aclaró, al margen del comunicado, esa reelección no alcanzará al teniente general Videla, quien en marzo de 1981 habrá cumplido ya dos períodos presidenciales.

El informe oficial consigna que la Junta Militar ejercerá las facultades que en el inciso 14 del artículo 86 de la Constitución nacional otorga al Poder Ejecutivo nacional, en lo referido a la conclusión de tratados de paz, alianza, límites y neutralidad.

También tendrá las atribuciones del Congreso, capituladas en el artículo 67, inciso 19, de la Constitución nacional, en lo que hace a tratados de paz, de alianza, de límites y de neutralidad.

El triunvirato podrá convocar, además, a través del Poder Ejecutivo nacional, a integrantes del gobierno nacional y provinciales, para información y asesoramiento.

El titular del ejecutivo tendrá derecho a concurrir a esa convocatoria y en caso de que lo haga deberá informar previamente a la Junta Militar sobre tal circunstancia.

También se informó en el comunicado que distribuyó el general Bignone, que "sobre la base de la experiencia recogida, se han reglamentado as-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 5a.)

EFECTUARAN ESTUDIOS DEL PACTO ANDINO

BOGOTA, 5 (UPI). — Los presidentes de Venezuela, Ecuador, Bolivia y Colombia realizarán un análisis a fondo del Pacto Andino, en procura de una fórmula que le permita sacar adelante los programas industriales e imprimirle a la vez una mayor dinámica, para evitar su desintegración.

Los mandatarios de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, de Ecuador, almirante Alfredo Póveda; de Bolivia, general Juan Pereda, quienes asistirán a la toma de posesión del nuevo presidente de Colombia, Julio César Turbay Ayala, tratarán aquí, a partir del lunes, los problemas que han surgido en el seno del acuerdo, según revelaron funcionarios estatales.

A la reunión cumbre no asiste el presidente del Perú general Francisco Morales Bermúdez, pero en su reemplazo viene un delegado especial con el propósito de fijar la actitud peruana frente a la presunta crisis andina.

Otras delegaciones que asisten a las ceremonias de transmisión arribarán el domingo por la noche y se prevé que otras misiones diplomáticas lo hagan el lunes por la mañana.

Atacaron la sede de la OLP en Paquistán

Dos terroristas dieron muerte a cuatro personas y se acusa al gobierno de Irak de planear la acción

ISLAMABAD (Paquistán), 5 (UPI). — Dos hombres armados mataron a cuatro personas al atacar hoy la sede diplomática de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) en esta capital.

El jefe de la misión palestina, Yousuf Abu Hantash, aseguró a la United Press International (UPI) que "fue una acción muy grave planeada por el gobierno de Irak".

La policía detuvo a dos pistoleros no identificados en la entrada de la sede de la OLP exigiendo revisar una valija, en la que uno de ellos llevaba ametralladoras y granadas de mano.

Mientras la policía discutía con los dos sujetos, un operador de télex palestino, Saad Abu Nassar, salió de su oficina y se acercó al grupo. Uno de los desconocidos lo aferró mientras el otro abría fuego contra el empleado y contra uno de los policías paquistaníes.

Luego se lanzaron al interior de las oficinas en busca de Hantash.

El jefe palestino dijo: "Gritaban mi nombre. Yo estaba sentado en mi oficina, pero no entraron".

Los atacantes tropezaron, en cambio, con Omar Khan Far, un estudiante de medicina palestino en Paquistán, que visitaba la oficina. Sin decir una palabra, los dos hombres le dispararon.

Su cuarta víctima fue otro palestino, Mohammad Axl-Hussain, a quien Hantash definió como "un combatiente de la OLP por la libertad, entrenándose con el ejército de Paquistán".



(Radiofoto UPI)

La policía francesa dispuso una severa vigilancia frente a la embajada de Irak en París para evitar nuevos atentados

La reunión tripartita y nuestro país

Disposición para el diálogo

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El subsecretario de Relaciones Exteriores, capitán de navío Gualter Allara, se entrevistó en el Palacio San Martín con el embajador del Brasil, Claudio García de Souza, y posteriormente un vocero de la Cancillería informó que el gobierno argentino "mantiene invariable su conocida disposición a proseguir las conversaciones entre las partes interesadas para arribar a un acuerdo definitivo sobre las represas de Corpus e Itaipú".

La reunión entre Allara y de Souza se concretó ayer y al término de la misma el diplomático del país vecino sólo informó que no había concurrido "por un tema urgente" y declinó contestar cualquier otra pregunta, señalando que prefería que fuese Allara quien evacuase las consultas.

Poco después, un vocero de la Cancillería, ante versiones publicadas por las agencias internacionales, señaló que con respecto a las reuniones tripartitas entre nuestro país, el Brasil y el Paraguay para lograr la coordinación de ambas represas, "la reanudación de las mismas no está supeditada a ninguna otra condición que no sea la existencia de una auténtica voluntad de los tres países por alcanzar el acuerdo".

El vocero añadió que, en consecuencia, "la Argentina está dispuesta a continuar las negociaciones con sentido práctico y espíritu constructivo, en el mismo momento en que así lo resuelvan de común acuerdo las tres partes".

La fuente diplomática comentó luego que a pesar del estancamiento producido en las conversaciones trilaterales, la Argentina "tiene el propósito de continuar progresando en los estudios técnicos del proyecto Corpus, dentro del ámbito natural establecido con el Paraguay para el tratamiento de tales asuntos".

La prosecución de estos estudios —puntualizó— no hará más que ratificar la prioridad concedida por la Argentina a la represa de Corpus.

Finalmente, al responder a una consulta acerca de los comentarios vertidos últimamente sobre la cuestión, el vocero manifestó que "la expresión de la posición argentina respecto de Corpus e Itaipú es competencia exclusiva de la Cancillería, por lo cual no se abrirá juicio sobre otros comentarios e interpretaciones vinculadas con este asunto".

En Tucumán fue inaugurada la plaza Aramburu

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5 (Télam). — El gobernador de la provincia, general Lino Montiel Forzano, presidió junto al comandante de la V Brigada de Infantería general Luis Martella, el acto de inauguración de la plaza "teniente General Pedro Eugenio Aramburu", en homenaje al militar asesinado por un grupo terrorista el 29 de mayo de 1970.

La ceremonia se cumplió en calle Mendoza 3300 de esta capital, donde se encuentra ubicado el paseo y contó con la asistencia de autoridades del gobierno, intendencia municipal y otros funcionarios de distintas áreas del gobierno.

Para destacar las virtudes del teniente general Pedro Eugenio Aramburu, habló el intendente municipal, Arq. Oscar Paz quien señaló que "ésta es la historia de un hombre probo, de un militar cabal que en toda su existencia evidenció tener el espíritu de sacrificio poco común, alta capacidad y gran vocación para servir a su patria, la otra historia, la inimaginable, la absurda la vituperable, la canallesca, comenzaría una madrugada del 29 de mayo de 1970". Destacó más adelante "sus convicciones de moral republicana en el movimiento de setiembre de 1955 su asunción a la presidencia y el cumplimiento de la palabra empeñada al entregar el poder a las autoridades electas en 1958".

Previamente, al bendecir las instalaciones el párroco del barrio presbítero [illegible] Parrad recordó al general Aramburu como "un ilustre varón de preclaras virtudes cívicas".

Arrojó saldo positivo la balanza comercial

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El secretario de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, Alejandro Estrada, reveló que la balanza comercial registró en el primer semestre de 1978 un superávit de 1.300 millones de dólares.

Las exportaciones, comentó Estrada al formular su anuncio, llegaron en ese período a casi unos 3 mil millones de dólares y las importaciones fueron cercanas a los 1.700 millones de esa moneda, lo que arroja el resultado consignado.

En breve, la Secretaría de Comercio dará a conocer las estimaciones detalladas del registro, según dijo su titular.

Anticipó, de todos modos, que para todo 1978 las exportaciones se mantendrán en niveles muy similares a los del año pasado y acotó que podrían ser "un poco mayor o un poco menor".

El año pasado las exportaciones argentinas se colocaron cerca de los 5.300 millones de dólares, lo que constituyó uno de los niveles más altos de la historia.

Sanciones por infracción en transportes

Se promulgó una nueva ley

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El Poder Ejecutivo sancionó una ley que actualiza las sanciones a los empresarios del transporte automotor de pasajeros que transgredan las normas reguladoras de dicho servicio público y determina una multa máxima de 2.550.000 pesos para quienes realicen la prestación sin el permiso correspondiente.

Las reincidencias serán sancionadas con el doble de dicho monto máximo, cuando se produzcan dentro de los dos años de haberse verificado la primera transgresión y se incurra en una falta similar a ésa.

La ley, sancionada y promulgada anoche por el presidente de la Nación, teniente general (RE) Jorge Rafael Videla, lleva el número 21.844 y deroga a la 17.073, del mismo carácter, que rigió hasta el día de ayer.

En el mensaje elevado cuando proyectó la norma, la Secretaría de Transporte y Obras Públicas expresó que "los prestatarios de tales servicios asumen obligaciones que trasuntan una responsabilidad nacida en la importancia de la necesidad colectiva que deben satisfacer".

"Es debido a ello que el régimen de penas a aplicar en caso de transgresiones a las normas que regulan esos servicios —agregó aquella consideración previa—, debe posibilitar la efectiva protección del interés público en juego".

También explicaba el mensaje que la ley anterior establecía sanciones cuyo monto no guarda ya proporción con las faltas sancionables y totalmente rebasadas por el proceso inflacionario y la depreciación monetaria.

Para evitar esa desactualización, el nuevo instrumento legal prevé un régimen automático y permanente, en función de las variaciones que sufra el boleto mínimo de la escala tarifaria, con base en los servicios de autotransportes de pasajeros del distrito federal.

De tal modo, los montos mínimo y máximo de las multas se obtendrán por aplicación de los coeficientes 250 y 30.000 sobre el boleto mínimo vigente en el día en que se verifique la correspondiente transgresión o infracción cometida.

Si en el día de hoy se verificase alguna transgresión, se toma como base el boleto mínimo de 85 pesos y la sanción menor sería de 20 mil 250 pesos, por ejemplo, mientras que la mayor de todas alcanzaría los 2 millones 550.000 pesos, que es la correspondiente a la falta de permiso para prestación del servicio.

Serán inauguradas en Formosa varias obras telefónicas

FORMOSA, 5 (Télam). — Diversas obras que permitirán consolidar la modernización del servicio telefónico y facilitar comunicaciones rápidas con el resto del país y del mundo, comenzarán a inaugurarse a partir del mes de octubre en Formosa.

Para el citado mes —se informó oficialmente— se ha fijado la habilitación total de la red de microondas Resistencia - Formosa - Clorinda que ya fuera completada en su primer tramo entre ambas capitales facilitando la transmisión de las alternativas del Campeonato Mundial de Fútbol.

Se propagaron en el Perú los paros obreros

Disposiciones del gobierno

LIMA, 5 (UPI). — El gobierno declaró ilegal la huelga ordenada por la Federación Nacional de Trabajadores Mineros y Metalúrgicos, que afecta a varios importantes centros mineros.

El paro comenzó ayer y, según la FENTM, fue acatado por unos 40.000 obreros. El movimiento busca la reposición de los trabajadores despedidos en los últimos dos años y la derogación del estado de emergencia en el sector de la minería.

Para declarar la huelga ilegal el gobierno citó precisamente la vigencia del estado de emergencia, dictado en abril de 1976 para poner freno a los continuos conflictos en los centros mineros.

Por otra parte, el paro de 35.000 trabajadores de la salud cumplió hoy 32 días, a pesar de los esfuerzos del gobierno para poner fin al conflicto, que amenaza con extenderse a otras dependencias públicas.

Las autoridades han ofrecido a los servidores de la salud un aumento de sueldo menos de la mitad de lo que pretenden los huelguistas.

El conflicto afecta a todos los hospitales estatales y a los centros de salud. También entorpece el funcionamiento de los comedores públicos.

Bajos salarios hay en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 5 (EFE). — La hora de trabajo del obrero brasileño en la industria automotriz es uno de las más bajas del mundo, revela una estadística publicada hoy por la revista "Movimiento".

La estadística es encabezada por el operario de Estados Unidos que gana 8.65 dólares por hora, seguido por Suecia (6.20), la República Federal Alemana (5.65), Japón (4.30) y Francia (3.50). Brasil está ubicado en 15º lugar.

Las mujeres en Chile harán el servicio militar

SANTIAGO (Chile), 5 (UPI). — El servicio militar será obligatorio para todos los chilenos sin distinción de sexo, según una modificación de la ley de reclutamiento que está estudiando el gobierno.

El decreto correspondiente será promulgado en los próximos días y en él se señala que en el plazo de 10 años se irán determinando las labores que cumplirán las mujeres conscriptos. Según el cuerpo legal quedan exentas de cumplir la ley de reclutamiento las mujeres casadas y las madres menores de 18 años de edad. Actualmente existe un Servicio Auxiliar Femenino del Ejército con personal contratado, en tanto que las otras dos fuerzas armadas también tienen personal femenino para labores de oficina o enfermería.



(Radiofoto UPI)

Inundaciones en E.U. - Vista aérea de las inundación que afecta a la localidad de Albany, en Texas, provocada por los recientes temporales que azotaron una extensa región norteamericana

Un ómnibus con 48 ocupantes cayó a un lago

El accidente se registró en Canadá

EASTMAN (Canadá), 5 (UPI). — Hombres ranas están trabajando en las profundas aguas del lago D'Argent en busca de los cuerpos de las 41 personas inválidas que murieron anoche cuando fallaron los frenos del ómnibus en que viajaban y el vehículo se precipitó por la ladera de una colina.

El ómnibus transportaba 48 personas, entre ellas retardados, desde una función teatral hacia su domicilio, en Asbestos, dijo el sargento policial Laval Lacroix.

El conductor, uno de los seis supervivientes, dijo que cuando iba colina abajo los frenos no respondieron. El lugar del accidente está a 110 kilómetros al este de Montreal.

El ómnibus se precipitó a las aguas con un impulso tal que se deslizó como si fuera un bote, por unos 500 metros, y luego se hundió a 18 metros de profundidad.

"En el lugar están trabajando los hombres ranas y ha sido despachado el equipo especial de rescate para recuperar los cadáveres aún atrapados bajo las aguas", dijo Lacroix.

Unos 30 funcionarios se dieron cita en el lugar, que uno de los testigos describió como: "Macabro, como una película de Alfred Hitchcock, con bruma levantándose del lago".

Alain Poulliot, que ayudó a organizar el viaje, estaba en el primer asiento, a la derecha del conductor y relata: "Ibamos colina abajo, a la salida de Eastman, es una pendiente extensa. El ómnibus iba muy ligero y el conductor gritó para que todos se tomaran de los asientos. Trató de poner la segunda velocidad, pero no pudo. El ómnibus llegó al agua a una velocidad de 75 a 80 kilómetros por hora.

"Flotamos como si fuera un bote. Traté de abrir la puerta y no pude. Me esforcé y no sé cómo logré abrirla. Lo primero que vi fue un bote y subí a él.

"Llegué a la playa y estaba solo. No había nadie. Grité pidiendo ayuda y entonces llegó alguien. Cuando di vuelta mi cara el ómnibus se estaba hundiendo, como un barco. Mi esposa estaba en un asiento de la segunda fila".

El grupo, cuyas edades oscilaban entre 14 y 86 años recibió entradas gratis para una función de teatro en Eastman. El viaje fue auspiciado por la Asociación de Personas Enfermas e Inválidas de Asbestos, una ciudad minera a 50 kilómetros de Eastman.

Entre las víctimas figuran el vicario de la parroquia y dos monjas.

Los inválidos y retrasados mentales residían en un hogar especializado en tratamientos para ese tipo de problemas llamado Fraternite des Malades et Handicapes.

Las autoridades dijeron que el ómnibus flotó unos segundos después de caer en el agua pero que sus ocupantes, presas del pánico, abrieron las ventanillas y se movieron de un lado a otro, facilitando la rápida inundación del vehículo.

[illegible] que la [illegible] de los cadáveres se hace difícil ya que el ómnibus al hundirse removió los sedimentos.

La asociación había alquilado el ómnibus, un vehículo con frenos de aire, propiedad de una empresa de transportes, que ha sido aprobado por el ministerio de Transportes.

Expulsaron a un funcionario ruso en Suiza

Era miembro de la policía secreta

[illegible] (Suiza), 5 (UPI). — El [illegible] informó que pidió a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), una agencia de las Naciones Unidas, la expulsión del funcionario soviético Gregory Miagkov, porque representaba un riesgo para la seguridad de Suiza.

Un vocero de la OIT dijo que Miagkov, de 51 años y con 10 años en la agencia, fue informado que su contrato había terminado.

Miagkov, su esposa y dos hijos, partieron para Moscú, según indicaron funcionarios occidentales.

Voceros del gobierno suizo expresaron que se pidió a la OIT que se deshiciera del funcionario soviético, después que servicios de inteligencia occidentales se enteraron que era oficial del Comité para la Seguridad del Estado (KGB) soviético.

Miagkov es el segundo funcionario ruso de la OIT que abandona Ginebra en el curso de dos meses.

Recrudeció una dolencia de Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO, 5 (UPI). — El Papa Paulo VI está sufriendo de crecientes dolores artríticos en sus rodillas y ha iniciado unos días de "reposo completo" por consejo médico, dijo hoy la Santa Sede.

El breve parte no dice nada del estado general del octogenario Pontífice que, funcionarios del Vaticano han dicho que es bueno, considerando su edad y sus hábitos de trabajo.

El anuncio dice: "Hemos sido informados que el Santo Padre ha sufrido por algunos días, una etapa más aguda de la artritis que ha estado sufriendo.

"Por lo tanto, su médico personal, profesor Mario Fontana, le ha aconsejado que se tome unos días de reposo absoluto".

Por ello el Papa no se asomará mañana a los balcones de su residencia de verano, en Castelgandolfo, para impartir la tradicional bendición dominical a los peregrinos, agrega el anuncio.

No aclara si también ha sido cancelada la audiencia general del miércoles.

Funcionarios del Vaticano dijeron que no parece haber razones para preocuparse por la salud general del Papa. Agregaron que el agravamiento de la artritis puede ser una consecuencia de los días cálidos y húmedos que las últimas semanas le causaron gran incomodidad.

El Sumo Pontífice está en Castelgandolfo, sobre una colina a 25 kilómetros al sudoeste de Roma, desde hace 22 días. La temperatura es allí menos cálida pero la cercanía del lago Albano aumenta la humedad.

Como cada verano el Papa ha reducido su programa de trabajo en Castelgandolfo, pero ha continuado con las audiencias generales semanales y ha salido al balcón los domingos para impartir la bendición.

El 23 de julio recibió a Lillian Carter, madre del presidente de Estados Unidos, y mantuvo una reunión privada el jueves con el nuevo presidente de Italia, el socialista Sandro Pertini.





Designación en la OEA. - El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Dr. Alejandro Orfila felicita a la embajadora de Chile en la entidad interamericana, María Eugenia Oyarzún, luego de haber sido designada integrante de la Comisión de los Derechos Humanos para el continente

ANIVERSARIO DE UNA UNIDAD DE LA ARMADA

USHUAIA, 5 (Télam) — "La Armada argentina debe conservar un adecuado ritmo de modernización para disponer de nuevos medios que desalienten las desmesuradas apetencias extrañas sobre nuestro suelo".

El concepto fue formulado por el segundo comandante de la lancha rápida "Intrépida", teniente de navío Omar Fernández, al conmemorarse un nuevo aniversario de la creación de la Agrupación Lanchas Rápidas ceremonia que presidió el comandante del Area Naval Austral, contralmirante Juan Malugani.

El teniente de navío Fernández precisó que para el país "juegan un rol preponderante nuestro mar y su plataforma, nuestras islas y nuestras tierras antárticas porque la Argentina es mar y tierra fundidos en una sola unidad".

"Por ello —agregó— la Armada es fiel y eficiente custodio de los intereses marítimos de la Nación, ya que es consciente de que la Argentina deberá ser necesariamente un país marítimo si quiere lograr su destino de grandeza".

Asistieron al acto, además, el gobernador del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, capitán de navío Luis Arigotti; el jefe de la Agrupación Lanchas Rápidas, capitán de fragata Ricardo Hermelo y otras autoridades.

El nuevo esquema de poder

(Viene de Pág. 1a.)

pectos formales de la mecánica de trabajo de la Junta Militar".

El Poder Ejecutivo

En las precisiones relativas al Poder Ejecutivo nacional, se determina que será ejercido por "un oficial superior de las Fuerzas Armadas, en situación de retiro, elegido por la Junta Militar por unanimidad".

Luego de indicarse que su remoción también será decidida en forma unánime por la Junta Militar, se dejó establecido que el presidente informará anualmente al triunvirato de comandantes, en el mes de marzo, sobre los resultados de su gestión en el año transcurrido, además de exponer los lineamientos generales de su plan de gobierno para el año en curso.

Además, el titular del Poder Ejecutivo podrá, "en caso necesario, solicitar la reunión de la Junta Militar, a través de la secretaría de ese organismo".

Gobernadores

En el capítulo dedicado a los gobernadores de provincias, quedó determinado que "serán designados por el Poder Ejecutivo nacional, previo acuerdo de la Junta Militar".

El mandato de los mandatarios provinciales tendrá la misma duración que la del Poder Ejecutivo nacional que los designó, pero podrán ser realizados por única vez, si bien el tiempo total de su mandato no deberá exceder en ningún caso— de los seis años consecutivos.

La remoción de los gobernadores será facultad del Poder Ejecutivo nacional, previo informe a la Junta Militar.

Los ministros

Los ministros plenipotenciarios y encargados de negocios serán designados por el Poder Ejecutivo nacional "previo acuerdo de la Junta Militar" y la remoción o el cambio de destino de cada uno de ellos también es una de las atribuciones presidenciales que será ejercida luego de informar "previamente tal decisión a dicho organismo".

Los jueces

El informe dedica también un capítulo a los jueces de la Corte Suprema de Justicia, el procurador general de la Nación, Fiscal general de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas y los miembros del Tribunal de Cuentas de la Nación.

El Poder Ejecutivo nacional propondrá a la Junta Militar una terna para cubrir cada uno de esos cargos y "convalidará la designación efectuada por ese organismo".

"Los nombramientos de jueces de los tribunales inferiores de la Nación, se informó en el comunicado, serán afecuados por el presidente de la Nación".

Las jefaturas militares

En cuanto a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, se dejó establecido que "su designación y relevo se efectuará de acuerdo a la modalidad de cada fuerza".

También se determinó que la puesta en posesión del cargo de cada comandante en jefe será responsabilidad del titular saliente de la respectiva fuerza, en una "ceremonia específica" de la institución.

Se ha planificado al respecto que, posteriormente, el comandante en jefe entrante, presentado por el saliente, será incorporado a la Junta Militar en una ceremonia que se realizará en el Congreso de la Nación y que contazar; en el oCngreso de presidente de la Nación.

"Durante su transcurso —quedó especificado— se concretará el juramento correspondiente y el escribano mayor de gobierno legalizará el cambio mediante acta".

El Comité Militar

En lo referido al Comité militar, se ha dispuesto que será integrado por los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y el presidente de la Nación.

Será su competencia "entender en todo lo relacionado con políticas y estrategias que hacen a la seguridad nacional y en la asignación, coordinación y supervisión de las tareas emergentes".

Se ha establecido, asimismo, que podrán ser llamados al seno del comité, para informar o prestar asesoramiento en los temas de su competencia, los ministros del gabinete nacional, los jefes de los estados mayores generales de cada fuerza, el jefe del estado mayor conjunto y aquellos funcionarios civiles y militares que se considere convenientes.

En el último punto del comunicado se manifestó textualmente que "el Estado Mayor de las Fuerzas Armadas y el Estado Mayor Conjunto serán los órganos de trabajo del Comité Militar".

Aunque en el informe de la Junta Militar no se lo especifica, se explicó que la designación y remoción de los ministros y secretarios de Estado es una facultad privativa del presidente de la Nación.

LA SITUACION DE RURALISTAS HAN EXPUESTO

RIO CUARTO (Córdoba), 5 (NA). — La Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (CARTEZ) expresó su "profunda preocupación por la difícil situación económica que sobrellevamos" y anunció que solicitará que las confederaciones rurales aprueben un comunicado conjunto, en la próxima reunión de su consejo superior, para puntualizar la situación apremiante "por la que atraviesa la economía en su conjunto".

El organismo directivo de CARTEZ, que se reunió aquí, expresó además su inquietud por lo que se considera "como excesivos gastos de comercialización de la producción agropecuaria, lo que minimiza y, en muchos casos, anula completamente los márgenes de ganancia del hombre de campo".

Denunció también "la evidente falta de claridad" en las disposiciones de la ley anti - dumping, sancionada recientemente, ya que dejan "algunas dudas con respecto al espíritu protector que las mismas deben concretar en defensa de nuestra producción".

Fue aplazado el viaje de bodas de Cristina Onassis

MOSCU, 5 (UPI). — La luna de miel de Cristina Onassis —ahora señora de Kauzov— fue postergada por el momento.

Cristina, que se casó el martes con Sergei Kauzov en una breve ceremonia civil, dijo ayer que pasarán algunos días antes que partan de viaje.

Originalmente, la pareja planeó abandonar Moscú ayer por tren hacia el lago Baikal y Magaden, en Siberia, pero cancelaron el viaje.

"Puede ser que partamos mañana o pasado", dijo ayer Cristina.

"Sergei tiene asuntos que atender y puede ser que busquemos un apartamento".

La pareja está en la suite del hotel moscovita "Intourist", vitando el ruido de las calles y los periodistas.

Pero la vivienda en el "Intourist" es provisional.

Luego de la luna de miel, que duraría unos 17 días, volverán a Moscú para vivir en el pequeño apartamento de la madre de Kauzov, hasta que puedan encontrar uno propio.

Cristina y su marido se proponen mudarse a un apartamento colectivo y establecerse allí, pero pueden tener que esperar la posibilidad de comprar uno.

Murió el músico Rudolf Kolisch

WATERTOWN (Massachusetts), 5 (UPI). — El celebre violinista Rudolf Kolisch dejó de existir a los 82 años, en esta ciudad.

Fuentes allegadas al músico informaron que su deceso se produjo el martes en su hogar, mientras dormía. El famoso pianista Rudolph Serkin resumió la opinión sobre Kolisch, con quien colaboró en su juventud en Viena, diciendo: "admiración incondicional".

Entregan 100 viviendas en Buenos Aires

Conceptos del Clmte. Bardi

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — La entrega de las primeras 100 viviendas de un total de 2.250, se hizo efectivo a inquilinos afectados por el primer vencimiento de la ley de normalización de las locaciones urbanas, que fueron inscriptos en el Banco Hipotecario Nacional.

El acto se realizó en la intersección de las calles Roca y Lacarra de Villa Soldati, en presencia del ministro de Bienestar Social, contraalmirante Julio Juan Bardi; el intendente municipal, brigadier Osvaldo Cacciatore; el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Arq. Máximo Vázquez Llona y otros funcionarios.

Habló el secretario de Gobierno de la comuna, coronel Tomás A. Orobio, quien dijo que el acto significaba la inhumación de un régimen de locaciones nefasto, iniciado en 1943, que dio como resultado un total desquiciamiento de las relaciones entre propietarios e inquilinos.

Agregó que la valiente decisión del gobierno nacional de volver "al sabio, prudente y antiguo régimen del Código Civil en materia de locaciones, rompiendo falsos, demagógicos y bastardos esquemas de políticas partidistas encontró una profunda aceptación de parte de la Municipalidad y el Ministerio de Bienestar Social, a través de la Comisión Municipal de la Vivienda y el FONAVI.

Conceptos del Clmte. Bardi

Seguidamente habló el contraalmirante Bardi, quien afirmó que existe hoy en la Argentina una verdadera política de vivienda, mediante una financiación sostenida de parte del FONAVI, que cuenta con recursos anuales del orden de los 36 billones de pesos moneda nacional, que posibilita la construcción de unas 40.000 unidades equivalentes a un año.

"Nunca como ahora estuvo tan asegurada la financiación de viviendas de subsidio, destinada a los sectores que por contar con menores recursos no pueden acceder a las operaciones del Banco Hipotecario Nacional y mucho menos a la banca comercial común", añadió.

Expresó Bardi que se ha procurado restablecer un amplio mercado de locaciones, para que cada familia tenga la posibilidad de elegir libremente la vivienda que necesita alquilar, dentro de sus posibilidades y en el lugar más próximo a su trabajo.

Al respecto indicó que se ha volcado a ese mercado en el pasado mes de julio un 37 por ciento más de unidades que en junio de 1978, y casi 30 veces más que en marzo de 1976.

El ministro exhortó a los profesionales, empresarios y técnicos argentinos a construir por la vía de sistemas industrializados de gran racionalidad, todas las viviendas que requiere la población, "ya que sería triste —expresó— que la Argentina debiera acudir a empresas extranjeras para que aporten su desarrollo tecnológico".

Agregó que la construcción masiva de viviendas usando el método tradicional está superada por otros sistemas, y que "si seguimos construyendo ladrillo sobre ladrillo —sostuvo— no terminaremos con la escasez actual".

"De nada serviría que casi tres años de acción militar en contra de la subversión hayan permitido erradicarla, —afirmó— si paralelamente no eliminamos las causas que de una forma u otra la posibilitan, y sin duda la escasez de viviendas, el hacinamiento en tugurios y villas de emergencia son argumentos que pueden convencer a más de uno".

"Por ello nuestra lucha para que haya más viviendas no se inscribe solamente dentro de las políticas del sector, sino en el marco mucho más amplio de los mismos fines y objetivos de la Nación, de eliminar las causas que pueden provocar la subversión". Concluyó.

Las llaves de las unidades adjudicadas, fueron bendecidas por el rector de la catedral metropolitana, monseñor Daniel Keegan.

Petición por niños que han desaparecido

BUENOS AIRES, 5 (NA) — Doce abuelas de niños desaparecidos publicaron hoy en el matutino "La Prensa", de esta capital, una apelación "a las conciencias y a los corazones de las personas que tengan a su cargo, hayan adoptado o tengan conocimiento de dónde se encuentran nuestros nietitos desaparecidos, para que en un gesto de profunda humanidad y caridad cristiana restituyan esos bebés al seno de sus familias que viven la desesperación de ignorar su paradero".

Aclaran que esos bebés por los que peticionan son "los hijos de nuestros hijos desaparecidos o muertos en estos dos últimos años".

"Nosotras, madres-abuelas —dice la nota—, hacemos hoy público nuestro diario clamor, recordando que la ley de Dios ampara lo más inocente y puro de la creación. También la ley de los hombres —añaden— otorga a esas criaturas desvalidas el más elemental derecho: el de la vida, junto al amor de sus abuelas que las buscan día por día, sin descanso, y seguirán buscándolas mientras tengan un hálito de vida".

La publicación, que aparece en forma de "espacio de publicidad" en el mencionado rotativo, incluye el nombre y número de documento de cada una de las apelantes.

Construirán el gasoducto Centro-Oeste

SAN LUIS, 5 (NA). — La construcción de un gasoducto que proveerá de gas natural a una vasta región de las provincias de La Pampa, Mendoza, San Juan, San Luis y Córdoba y que permitirá ahorrar 50 millones de dólares en la importación de hidrocarburos, será iniciada apenas esté aprobado el proyecto.

El gasoducto denominado Centro-Oeste, partirá de Catriel, en la provincia de Neuquén y tendrá una extensión de 1.350 kilómetros. Su capacidad de producción ha sido calculada en cuatro millones de metros cúbicos diarios a fin de beneficiar en forma directa a unas 20 ciudades.

La ejecución de esta obra debió comenzarse en 1974, luego de que las provincias de Mendoza, San Juan, San Luis y Córdoba suscribieron el convenio respectivo, pero sufrió sucesivas dilaciones hasta que ahora su construcción se anuncia como prioritaria en el plan de desarrollo de la región centro oeste.

La concreción del gasoducto permitirá poner en marcha importantes proyectos industriales llamados a transformar y diversificar la economía de la región.

En esta provincia con el gasoducto no sólo se operará la sustitución de gas envasado por el natural, sino que el fluido será aprovechado para el funcionamiento de equipos de bombeo de agua [illegible].

Gestión para evitar el cierre de General Motors

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) planteará el martes por la tarde al ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, la solicitud de que no se efectivice la liquidación de la empresa General Motors por las consecuencias socioeconómicas que ello implica especialmente porque la medida dejará sin trabajo a 4.000 operarios.

Por su parte más de un centenar de concesionarios de la General Motors Argentina designó en asamblea una comisión para que negocie con la empresa o directamente con la General Motors Corporation (con sede en los Estados Unidos) las condiciones que regirán la liquidación de las relaciones comerciales y el resarcimiento de los daños que provocará la cancelación de concesiones.

La reunión del martes en el Ministerio de Trabajo se realizará a las 18, y fue convocada por las autoridades laborales luego de una gestión realizada por el SMATA apenas conocida oficialmente la decisión de la General Motors de cesar en la fabricación de automotores.

La noticia —aunque esperada— impactó al SMATA, ya que además de los 4.000 operarios que quedan sin trabajo, la situación también afectará al personal de autopartes y empleados de los concesionarios que se calcula en más de 15.000 personas.

La situación fue considerada ayer por el ministerio de Trabajo general de brigada Horacio Tomas Liendo, con los subsecretarios de su cartera.

De la reunión del martes participarán los delegados de las dos fábricas de la General Motors y también el secretario general de la filial San Martín del SMATA, Horacio Arnais. En esa localidad bonaerense está ubicada la más grande de las dos plantas de la General Motors.

También estarán presentes los directivos de la General Motors, que informarán a Liendo sobre los motivos de la decisión adoptada.

La empresa anunció oficialmente ayer su decisión de cesar en los próximos dos meses la fabricación de automotores, y liquidar definitivamente la planta en una fecha que se conocerá dentro de 15 días, pero que es la del 30 de enero, según ya se informó a los operarios.

Estos fueron enterados también de que cobrarán jugosas recompensas, que satisficieron a la mayoría, por lo que no todos estaban de acuerdo en apoyar los reclamos sindicales destinados a que no se efectivice el cierre.

En cuanto a los concesionarios, la medida no los sorprendió, pues, según informaron, ya el 25 y el 26 del mes pasado dialogaron en Detroit con el "chairman" de la General Motors Corporation, Thomas Murphy, a quien le plantearon las consecuencias políticas, económicas y sociales que traería aparejado el cierre de la filial argentina fabricante de automotores.

Sin embargo Murphy les contestó que la decisión era irrevocable, por lo que se resolvió tratar ayer, en asamblea, las medidas a adoptarse ante los ingentes perjuicios que la liquidación provoca a los 150 concesionarios.

De la reunión, realizada anoche en la sede de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA), participaron 120 de los 150 concesionarios de la General Motors Argentina.

En su transcurso se designó la comisión a la que se dotó de plenos poderes para negociar con la empresa las condiciones en que se acordarán las indemnizaciones correspondientes.

Agradecimiento presidencial a un núcleo inglés

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — "En nombre del excelentísimo señor presidente de la Nación, y ante las publicaciones periodísticas que refieren la firme actitud adoptada por ustedes, frente a la campaña distorsionadora orquestada desde el exterior del país con el fin de desvirtuar la imagen de Argentina, me complazco en expresarles su reconocimiento y [illegible] espíritu de equidad demostrado, por una de las colectividades que residen en nuestro suelo y han contribuido a su engrandecimiento".

Tal lo expresado por el secretario privado del presidente de la Nación, coronel Jaime Sánchez en un mensaje enviado a los miembros de la colectividad británica nucleados en el Club Inglés [illegible] general Jorge Rafael Videla, en reconocimiento a la reacción de numerosos residentes británicos en la Argentina que protestaron por la proyección de un filme, con una versión "parcializada y distorsionada" de nuestro país, mediante una nota condenatoria que enviaron al presidente de la BBC de Londres, Sr. Michael Swan.

El consumo de carne tendrá incremento

Así lo estimó la FAO

ROMA, 5 (UPI). — El gran aumento en el consumo de carne en los países petroleros y en las naciones industrializadas será un factor muy positivo para los exportadores del producto en los próximos siete años, informó la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Según el informe de FAO, la diferencia entre países industrializados y naciones en vías de desarrollo en lo que a consumo de carne se refiere será mayor que nunca. Hacia 1985, los habitantes de los países industrializados consumirán un promedio de 75 kilos de carne por año, en tanto que en las naciones en vías de desarrollo sólo se consumirán 15 kilos.

El informe forma parte de una nueva serie de proyecciones sobre materias primas agrícolas para 1985. Para ese año, según indica, la producción de carne deberá alcanzar las 144 millones de toneladas métricas, comparado con 108 millones al año en el período entre 1972 y 1974, y unos 125 millones en 1978. De esos totales, 64 millones de toneladas serán carne de vacuno, 31 millones de cerdo, 30 millones de la variedad avícola y ocho millones de cordero y carnero.

Las exportaciones netas de carne y ganado alcanzarán a las 8.700.000 toneladas anuales para 1985, comparado con 6.900.000 toneladas durante el comienzo de la década del 70. El informe señala que la mayor parte de este aumento provendrá del incremento de las importaciones de países en vías de desarrollo, especialmente de los países exportadores de petróleo, aunque Estados Unidos y Japón también comprarán más.

Las importaciones de carne de los países productores de petróleo, entre ellos la mayor parte del Medio Oriente, Nigeria, Venezuela e Indonesia han subido desde 235.000 toneladas al año a principios de la década del 70 a 600.000 toneladas y podría más que duplicarse para 1985, según indica el informe de la FAO.

Reparación del inmueble dañado por el atentado

Buenos Aires, 5 (Télam). — Las tareas de reparación del inmueble ubicado en Pacheco de Melo 1951/59, de esta capital, que resultó dañado en un atentado terrorista, se iniciarán pasado mañana anunció la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Al respecto, se informó que el lunes entregará el edificio a las empresas constructoras, autorizadas por los propietarios de la finca, que tendrán a su cargo los trabajos de reparación.

En cuanto a los restantes inmuebles afectados también por la deflagración se precisó que los daños registrados no impiden que sus moradores vuelvan a ocuparlos, autorización concedida ayer.

El edificio de Pacheco de Melo 1957/59, seriamente dañado por un atentado terrorista contra el domicilio del vicealmirante Lambruschini que costó la vida de tres personas, fue inspeccionado y controlado por la brigada de apuntalamiento de la comuna.

Informe de los industriales metalúrgicos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — "Las dificultades afrontadas, especialmente entre diciembre y febrero último, exigieron en muchos casos, la prolongación de los recesos estacionarios y la adopción de medidas tendientes a reducir o suspender transitoriamente la actividad productiva".

Lo expresó la Asociación de Industriales Metalúrgicos al trazar un programa general del sector.

Aclara, sin embargo, que "se procuró en lo posible no adoptar medidas extremas que afectasen sensiblemente el nivel ocupacional, explicando que el personal ocupado por el sector "se había reducido levemente, en una proporción no significativa" entre setiembre de 1977 y abril del actual.

Indica que la superación gradual de la recesión se debe a que "mejoró lentamente" la demanda de bienes consumos y semidurables, si bien esta mejora distaba, en muchos rubros, "de alcanzar niveles normales", aunque las exportaciones "desempeñaron un papel muy importante como paliativo ante la reducción de la demanda interna".

No obstante, la Asociación de Industriales Metalúrgicos sostiene que "no se presentaron síntomas claros que permitieran advertir una reversión en la tendencia declinante de la inversión privada en bienes de uso" y que en el pasado mes de junio se notaron algunos efectos de la política cambiaria, tales como competitivas crecientes de los productos extranjeros, presionados sobre los precios de la producción local, y rentabilidad decreciente en las exportaciones industriales".

Medida sobre medicamentos

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Los laboratorios farmacéuticos, desde hoy, disponen de mayor libertad para aumentar el precio de los medicamentos que producen, particularmente de aquellos cuya venta no está sujeta a restricciones, por una disposición gubernamental.

La medida, dispuesta por la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, se adoptó por considerar conveniente "la separación de las líneas venta libre y venta bajo receta" y admitirse "mayor tolerancia para los primeros".

Según los fundamentos de la resolución 519, que es la disposición que reglamenta esa norma de flexibilidad, se adopta la medida en el convecimiento de que "corresponde al consumidor la decisión final para adquirir esos productos o no".

La disposición establece que se adoptará una base 100 para los futuros ajustes, que serán los precios comunicados en julio último a la Secretaría de Comercio, y a partir de dicho nivel los fabricantes deberán adoptar un índice que elabora especialmente para ese sector industrial la Secretaría de Comercio, difundido cada mes durante las segundas quincenas.

El aumento será calculado individualmente y en forma global, para todas las líneas de productos, pero en ningún caso los precios de cada producto podrán ser superiores en un 30 por ciento al coeficiente de aumento global.

La resolución 519 también determina que el ajuste sólo tendrá lugar cuando el índice de la Secretaría de Comercio supera por lo menos el 5 por ciento respecto al índice de precios de la empresa.

Por otra de sus disposiciones se faculta a la Subsecretaría de Precios y Abastecimiento a que autorice aumentos globales adicionales por encima del índice sectorial, pero únicamente para las especialidades farmacéuticas de venta libre.

Por último, se determinan algunas normas que deberán guardar las empresas en lo relativo a trámites que realicen ante la Secretaría de Comercio para recibir las autorizaciones de aumentos de sus productos.

Dr. Robustiano Patrón Costas

El centenario de su nacimiento

BUENOS AIRES, 5 — Con diversos actos fue recordado hoy el centenario del nacimiento del Dr. Robustiano Patrón Costas.

Fue un gobernante y un legislador de elevado patriotismo y alta capacidad, y una figura política cuya influencia se hizo sentir en la vida pública nacional.

Un año después de doctorarse en Jurisprudencia, fue designado, en 1902, ministro de Hacienda de Salta, su provincia natal. Al finalizar su gestión comenzó a actuar en política y presidió el Partido Unión Popular de Salta. Estuvo después al frente de una coalición de conservadores denominada Unión Provincial y años más tarde, sin abandonar la acción partidaria, fundó, con otros empresarios el Ingenio y Refinería de Azúcar San Martín del Tabacal, en Orán. Ocupó otros ministerios en Salta y posteriormente fue elegido senador nacional, desempeñando una banca en forma casi ininterrumpida desde 1916 hasta 1943. Tras la revolución del 6 de setiembre de 1930 dirigió la organización de las fuerzas conservadoras y fue elegido presidente del partido que se llamó Demócrata Nacional.

Asimismo integró la Academia Nacional de Ciencias Económicas y recibió distinciones extranjeras, entre ellas de Paulo VI. El Dr. Robustiano Patrón Costas falleció en 1965.

A 2 entidades periodísticas contestó Smart

LA PLATA, 5 (NA). — El ministro de Gobierno bonaerense, Jaime Smart, envió sendas notas a la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) y a la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA), negando que existiera una "campaña intimidatoria" contra los diarios "El Día" de esta ciudad y "Acción" de General Rodríguez.

Ambas entidades habían reclamado al funcionario que "cesen las campañas" contra esas publicaciones "promovidas por funcionarios municipales y provinciales, que contradicen las reiteradas declaraciones de autoridades nacionales sobre el respeto a la libertad de prensa".

Smart afirmó que esa libertad "ha sido rigurosamente respetada, gozando el periodismo, en todo el territorio provincial, de plenas garantías y de las más amplias facilidades para el ejercicio de su ministerio".

Al amparo de las mismas, agregó, los periodistas de los medios provinciales, los corresponsales de diarios metropolitanos y de diarios del interior y del exterior del país, las agencias de noticias, las radios y los canales "han cumplido su misión informativa sin que mediara jamás intromisión alguna de las autoridades locales".

Negó que en general Rodríguez existiera la "campaña intimidatoria" mencionado por el despacho remitido por ADEPA. "Las autoridades municipales —dijo Smart— han respetado y continuarán respetando la libertad de prensa que rige en toda la provincia".

"Señaló que "en cuanto a la supuesta expulsión de un periodista del municipio de Balcarce, hago notar que tal denuncia es inexacta. Lo cierto es que el 25 de julio pasado, luego de retirarse las autoridades provinciales y comunales de la Intendencia y cuando habían transcurrido más de 45 minutos desde la finalización del acto presidido por el gobernador, se advirtió a las escasas personas que aún permanecían en el recinto, entre las que posiblemente figuraban algunos periodistas que por lo avanzado de la hora, resultaba necesario proceder al cierre del edificio".

Indicó que "tal decisión, adoptada por personal subalterno de la comuna balcarceña, sin conocimiento de las autoridades provinciales, no puede, razonablemente, ser interpretada como un atentado contra la libertad de prensa, sobre todo teniendo en cuenta que al representante del diario "El Día", a lo largo de toda la jornada, al igual que al resto de los periodistas, se les facilitó permanentemente su labor".

Respecto a la publicidad oficial, expresó que "la misma no es distribuida como premio o represalia ante una u otra conducta periodística. El gobierno de la provincia —sostuvo— [illegible] pasar por [illegible] defectuosas, vertidas por algunos órganos, antes que asumir actitudes que pudieran considerarse como lesivas a la libertad de expresión".

Croquis del proyecto ferro-urbanístico de la intersección de las calles Córdoba y Paraná, que podría ser iniciado antes de fin de año

Rosario y el plan ferro-urbanístico

ROSARIO, 5. — Tema de largos trámites y de amplios debates han sido los problemas atinentes al desarrollo ferro-urbanístico de esta ciudad. El popularmente denominado "cordón de hierro" sigue constituyendo, todavía, un motivo de padecimiento.

Los estudios a través de un tiempo bastante prolongado fueron postergándose, porque, indudablemente, los problemas económicos se iban haciendo cada vez más insalvables. La ciudad crecía, las expropiaciones se iban haciendo más difíciles y todo entró en una postergación que había que asumir con resignación.

Pasos a nivel

El paso a nivel es una figura habitual en el paisaje de Rosario. Primero fue el levantamiento de la parada "Castellanos" sobre la Av. Alberdi. Allí se logró ya un paso importante hacia la liberación del tránsito, incluso posibilitando que un día se concrete una avenida que vincularía la zona norte con el centro de manera dinámica.

Hace muy poco tiempo, el levantamiento de los pasos a nivel del ferrocarril Mitre, en sus intersecciones con Córdoba, Mendoza, S. Juan, La Rioja, Tucumán, etc., que con la mejor disposición de las autoridades de Ferrocarriles Argentinos vino a darle al tránsito posibilidades ciertas de alternativas de circulación.

Pero todavía quedan pasos a nivel que son un problema: Córdoba, Mendoza, San Juan; en sus intersecciones vecinas a Paraná, constituyen un escollo para el progreso de la vasta zona oeste de Rosario. Incluso Córdoba como ingreso y egreso de la ruta 9 reviste especial relevancia. Más aún 27 de Febrero en su intersección con Provincias Unidas también configura otro problema.

Bajos niveles

Así se encaró la solución hace aproximadamente cuatro años atrás, cuando los proyectos fueron estructurados, y más aún, se llegó a tener todo dispuesto para la concreción de expropiaciones e iniciativas de las obras ya que las mismas fueron adjudicadas. El inconveniente económico volvió a surgir y quedó la inquietud nuevamente postergada.

El intendente, capitán de navío Augusto Félix Cristiani, apenas asumió sus funciones fue interiorizado del estado de las tramitaciones y la paralización de las mismas, de inmediato, realizó las correspondientes gestiones ante el gobierno provincial para poder lograr que se reanudaran las mismas. Contratada la empresa que tendría a su cargo los trabajos, el Ministerio de Obras Públicas, negocia una actualización de costos con miras a darle forma definitiva a la primera etapa del proyecto.

La Municipalidad por su parte, a través de la coordinación del secretario de Planeamiento, dispuso ajustar los aspectos legales de las expropiaciones necesarias que suman en la primera etapa de 17 expropiaciones.

El total de la obra demandará unas 70 en total.

Es el complejo Córdoba-Paraná que según se ha determinado en el estado de la renegociación del contrato y trámites podría ser iniciado antes de fin de año, dando a través del Ministerio de Obras Públicas de la provincia de Santa Fe y su titular, Cnel. Manuel Dorrego, y la Municipalidad la solución esperada a un viejo problema.

La zona San Juan-Mendoza, será aún de mayor envergadura ya ne constituye otra importante vía de comunicación.

Disposiciones para taxistas

ROSARIO, 5. — La Municipalidad informó que han sido erradicados de la prestación del servicio público de taxímetros, los conductores infractores en materia de documentación. Esos taximetristas venían trabajando en esa función sin ajustarse a las disposiciones legales en vigor y la tarea cumplida por la Dirección General de Tránsito de Rosario ha permitido, afirma el informe, conocer con exactitud la verdadera titularidad de cada licencia.

Asimismo, se impuso a los propietarios de taxímetros acerca de las disposiciones que rigen en materia de transferencia de vehículos. Las unidades en circulación no deben exceder de 15 años de antigüedad, y por ello, se dispuso la realización de verificaciones técnicas para la erradicación total de vehículos con más tiempo de uso que el indicado. Sin embargo se dio un plazo —hasta el 31 de marzo de 1979— para que esos rodados sigan circulando, con el objeto exclusivo de dar tiempo para realizar el necesario cambio de unidades.

Conferencias sobre defensa regional

ROSARIO, 5.— Desde el 5 al 15 de setiembre próximo se llevará a efecto, en Rosario, el 43er. Ciclo de Conferencias Regionales de Defensa Nacional. Objeto de esas reuniones es orientar al personal responsable de la organización y desarrollo de los "Ciclos de Conferencias Regionales de Defensa Nacional". Estos tendrán como finalidad difundir, con carácter de introducción, los conceptos fundamentales de la defensa nacional y estarán destinados al personal superior de los sectores público y privado.

Con respecto a la realización de la antedicha actividad, fue informado el intendente municipal, capitán de navío Augusto Félix Cristiani, por el asesor de la Escuela de Defensa Nacional y director de los mencionados cursos, capitán de navío Jorge Raúl Chihigaren.

El jefe comunal recibió al citado oficial en compañía del secretario de Gobierno, Dr. Mario Casanova, y el director general de Ceremonial, Dr. Antonio Merli.

El visitante invitó al intendente a asistir al 43° Ciclo de Conferencia Regionales de Defensa Nacional.

Los temas que se tratarán durante las reuniones serán: 1°) Introducción y legislación de la defensa nacional; 2°) Estrategia general; 3°) Geopolítica regional; 4°) Política de fronteras; 5°) Problemática del Atlántico Sur y de la Zona Austral; 6°) Planeamiento de la seguridad nacional y movilización; 7°) Componente económico de la estrategia; 8°) Estrategia psicosocial y 9°) Ciencia y tecnología.

Operativo de acción cívica

Participarán 2.000 soldados

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Dos mil efectivos del Ejército participarán a partir del lunes en un operativo de acción cívica que se realizará en la localidad bonaerense de Grand Bourg, partido de General Sarmiento, y que permitirá mejorar la infraestructura vial, y beneficiará a la situación sanitaria y escolar de la zona.

El operativo se realizará con el apoyo de los ministerios de Bienestar Social, Obras Públicas, Educación y de Gobierno de la provincia de Buenos Aires, la ENTel, la ENCO Tel, Ferrocarriles Argentinos, SEGBA, Vialidad Nacional y Vialidad Provincial, e insumirá una inversión de 150.000.000 de pesos.

La información fue proporcionada en conferencia de prensa por un grupo de oficiales encabezados por los coroneles Hugo Raúl Irigoyen, jefe de operaciones del Comando de Institutos Militares, y el director de la Escuela de Comunicaciones, coronel Héctor Iglesias.

El operativo contempla el mejoramiento de la estructura vial, iluminación, refugios en paradas de colectivos, reparación de diez escuelas, instalación de puestos sanitarios, desinfectaciones, campaña contra los roedores, instalación del registro civil en un nuevo edificio, forestación y análisis de agua de consumo para eliminar focos de contaminación.

También se proveerán documentos a quienes no los poseyeran, se instalarán teléfonos públicos, se vacunará y se distribuirán medicamentos, se dotará de electricidad a algunos barrios y se organizarán bibliotecas públicas y destacamentos de bomberos voluntarios.

El operativo durará 10 días, y se invitará a los pobladores a colaborar mediante el pintado de los frentes de las viviendas y el arreglo de las aceras.

Sobre política de vivienda hablará M. Vázquez Llona

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Máximo Vázquez Llona, disertará sobre el tema: "A dos años de una política de vivienda", el próximo miércoles a las 18.30.

La conferencia se desarrollará en la sede de la Asociación de Empresarios de la Vivienda, Suipacha 207, primer piso. Se anticipa que Vázquez Llona hará una amplia revisión de lo realizado hasta el momento y a la vez puntualizará algunas medidas que se han adoptado para el curso de este año en materia de vivienda.

Proyecto cultural

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El secretario de Cultura, Raúl Alberto Casal declaró que "el proyecto cultural que daré a conocer en los próximos días, reclama una gestión gubernamental eficiente que acabe con las frustraciones de los argentinos".

Casal, que había anunciado hace algunos meses que daría a conocer dicho proyecto cultural, explicó en un reportaje que "he trabajado afanosamente en él incluyendo algunas modificaciones que reclama el estado actual de la cultura nacional y de una comunidad que, aunque ansiosa de un encuentro definitivo con su historia, espera nuevos puntos de apoyo".

Agregó el secretario de Estado, que "como el producto de la cultura es el conjunto de las obras espirituales del hombre, es necesario admitir que ella —la cultura— tiene dos polos".

"Un polo dinámico, el de la acción productora de bienes culturales, y otro estático el de la acción consumidora de esos mismos bienes", añadió Casal.

Más adelante señaló que "el hombre además de producir hechos culturales, es el encargado de interpretarlos para conservarlos como símbolo viviente dentro de la corriente histórica".

Después de estos conceptos sobre filosofía cultural, el secretario de Estado manifestó que "hay que comenzar a variar la tendencia de los hechos en la tarea que nos corresponde", y que "este año, por ejemplo, en nuestra asistencia al interior del país hemos dado más importancia a la asistencia técnica que a la artística".

Agregó que "en lo que va del año hemos destinado 65.294.000 pesos a la asistencia técnica, que quiere decir restauración de obras, profesores, cursos de teatro, y sólo 19.387.000 a la asistencia artística que tradicionalmente consiste en enviar conjuntos musicales".

Puntualizó Casal que "en este aspecto, hemos considerado que si se aplican los mayores esfuerzos a la asistencia artística se fortalece la tendencia del mero consumo cultural, que es el que tenemos que enriquecer a través de una discriminación rea y de nuevas líneas creadoras".

Comentó el secretario de Estado, además, que "una vez definidas las grandes líneas de acción con respecto a la cultura —que es lo que intentará el proyecto correspondiente— va a resultar más sencillo encauzar las actividades que se apoyen desde este organismo, el total de ellas".

Con relación a este tema, hizo notar que "el congreso de intelectuales que se realizará entre el 15 y el 17 de setiembre venidero servirá para esclarecer los problemas del hombre argentino y la esencia del ser nacional, dos aspectos fundamentales de nuestra vida, a los que la cultura debe responder en forma directa".

Asistirán al mencionado congreso, ochenta intelectuales argentinos convocados para cambiar ideas sobre los referidos aspectos de la vida nacional.

La cosecha de algodón llega a su fin en el Chaco

RESISTENCIA, 5 (Télam). - Más de 417.000 toneladas de algodón fueron recolectadas hasta ahora en el Chaco —donde la actual campaña agrícola está llegando a su fin—, cifra que representa un incremento de alrededor del 30 por ciento con respecto a la producción del año anterior, en que ascendió a 301.378 toneladas.

Del total cosechado hasta el momento —el cual constituye un récord —221 mil 212 toneladas fueron acopiadas por las cooperativas, mientras que 195 mil 990 por los desmotadores particulares. Esas cifras representan el 53 y el 47 por ciento, respectivamente.

Hasta el 21 de julio el Chaco había concretado la exportación de 62.448 toneladas de fibra, cantidad que supera a las 62.231 toneladas concretada por todo el país en 1977 y que constituían el récord nacional en la materia.

Esa cantidad fue realizada merced a las 46.732 toneladas vendidas por las cooperativas y las 15.716 toneladas colocadas por los desmotadores particulares.

Como contrapartida del récord de exportaciones, el consumo de fibra en el mercado interno permanece en el nivel histórico mas bajo de los últimos tiempos, ya que hasta el 21 de julio el Chaco solamente había colocado 23.353 toneladas.

El precio de fibra, según un informe del Ministerio de Economía del Chaco, la tonelada tuvo un precio promedio de 193.867 pesos con un rendimiento del 29,5 por ciento.

Inaugurarán una línea marítima con el Levante

BUENOS AIRES, 5 (NA) — El secretario de Intereses Marítimos, contralmirante Carlos Guevara, anunció hoy que el 4 de octubre próximo se pondrá en marcha una línea marítima de carga regular a Oriente Medio, servida inicialmente por buques de la Empresa Líneas Marítimas del Estado (ELMA) y que agregará paulatinamente el aporte privado si lo permite la reación de aquel mercado.

Guevara, que formuló el anuncio en el transcurso de una reunión de exportadores convocada por el secretario de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, Alejandro Estrada, dijo que la decisión de poner en marcha el servicio incluye el subsidio del Estado en "la medida necesaria para compensar el déficit comercial probable de una línea que se inicia".

Tal determinación, explicó, se adopta "como un medio idóneo de efectuar una inversión comparativamente pequeña con las capacidades potenciales que se pueden abrir a nuestros productos".

La línea se iniciará el 4 de octubre con el buque "Río Cincel", nave de ELMA que tiene una capacidad de carga general o granel de 263.000 pies cúbicos, es decir unas 6.800 toneladas aproximadamente, una carga frigorífica de 90.000 pies cúbicos (950 toneladas) y una carga líquida de 29.730 pies cúbicos (830 toneladas aproximadamente).

Turistas sin alojamiento

Investigan una maniobra ilegal

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 5 (Télam). — Seis hoteleros de esta ciudad, un restaurante céntrico y una agencia de Paraná (Entre Ríos), están implicados en una maniobra ilegal de operaciones turísticas que, en esta oportunidad, perjudicó a unos 600 viajeros, en su mayoría contingentes estudiantiles, que fueron engañados con "promesas de comodidad que no se les brindaron".

Ante la gravedad de la situación y en procura de erradicar de Bariloche esta contumaz acción, el propio secretario de Turismo de la provincia, Julio Isidro Pérez, se hizo cargo de las investigaciones al propio tiempo que arbitraba los medios necesarios para solucionar la situación de los turistas sin alojamiento.

En tanto el director de empresas y actividades turísticas de Río Negro, Roberto Medvedev, quien informó sobre la forma operativa del grupo, dijo "No escatimaremos esfuerzos en erradicar de una buenas vez y para siempre a estos piratas del turismo", que organizaban viajes sin contar con la debida reserva de plazas o hacinando turistas en habitaciones sin comodidad.

El funcionario informó que en la maniobra fue detectada en los hoteles "Parque", "Bariloche Center", "Las Piedras", "Alfil", "Presidente" y "Cressoney" y en el restaurante "Don Santiago", donde se recibían contingentes turísticos enviados por la agencia de viajes y turismo "Aulo Tur" de la ciudad de Paraná, Entre Ríos, contraviniendo disposiciones vigetes.

Dio como ejemplo la infracción registrada en el "Bariloche Center", donde en un departamento con cinco habitacioes —dijo— dormían 33 personas, en lugar de 10, o en el caso del restaurante "Don Santiago", donde en dos turnos comían 800 personas, en lugar de las 200 para los que estaba habilitado.

"El gobierno de Río Negro —subrayó— hizo frente a la ubicación o reubicación de los turistas a "quienes se engañó con promesas que no se cumplían". Según puntualizó esta tarde de reubicación insumió hasta el momento alrededor de 10 millones de pesos.

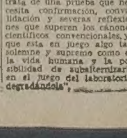
Finalmente anunció que hoy, una vez finalizadas las investigaciones y luego de labradas las actuaciones sumariales, se darán a publicidad otros hechos similares cometidos por otras agencias "ya que hemos dado curso a unas 30 denuncias sobre irregularidades en la prestación de servicios turísticos".

A la fecundación "in vitro" alude un ente médico

LA PLATA, 5 (NA). — El Colegio de Médicos de la provincia formuló algunas reflexiones referidas al método empleado para concebir al bebé "in vitro" de acuerdo con una técnica utilizada en Inglaterra.

Señaló que las mismas están destinadas a "desalentar las falsas expectativas que puede crear a quienes enfrentan el problema de infertilidad y piensan que el método señalado tiene aceptación y validez universal".

Afirmó que "en cambio se trata de una prueba que necesita confirmación, convalidación y severas reflexiones que superen los cánones científicos convencionales, ya que está en juego algo tan solemne y supremo como es la vida humana y la posibilidad de subalternizarla en el juego del laboratorio, degradándola".



Cátedra Sanmartiniana. - Prosiguió el desarrollo del ciclo Cátedra Sanmartiniana con la disertación del profesor Edgar Eric Poenitz, quien se refirió al tema "Los San Martín en Yapeyú". Su disertación estuvo centrada en la acción del padre del Libertador como gobernador y cuya influencia alcanzó hasta el territorio entrerriano. La conferencia se llevó a cabo en el salón del museo histórico "Martiniano Leguizamón"

Para obras energéticas fijan fondos

PARANA, 5 — En reciente reunión del Consejo Federal de Energía realizada en Concordia, se resolvió ampliar a 17 mil millones de pesos la partida que se destinará para obras eléctricas en todo el país.

De ese total, a Entre Ríos le corresponden 500 millones de pesos.

Así lo informó el subsecretario de Servicios Públicos de la provincia, Ing. José Gustavo Mattaloni.

Promoción en una escuela de policía

PARANA, 5 — Tuvo lugar en Concordia en la Jefatura de Policía, el acto de egreso de la XXXIV promoción de agentes de la escuela "Coronel Pedro Melitón González", que funciona en esa ciudad.

En la oportunidad recibieron su despacho 80 nuevos agentes que se incorporarán de inmediato al servicio activo en distintas ciudades de Entre Ríos. La ceremonia fue presidida por el director de institutos policiales, comisario inspector Hugo Oliverio Retamal.

Medicina del trabajo

PARANA, 5 — Se llevó a cabo un curso de medicina del trabajo en los salones del Círculo Médico.

Esta reunión científica fue organizada por la escuela médica de la entidad citada con la dirección de la escuela de sanidad "Dr. Ramón Carrillo" de la ciudad de Santa Fe y que pertenece a la universidad nacional del litoral.

Al acto de apertura asistieron funcionarios provinciales y universitarios, profesores y participantes del curso.

Muestra de plásticos santafesinos

PARANA, 5 — En galería Fénix de esta ciudad fue inaugurada una muestra de plásticos santafesinos, de conocidos méritos en los círculos artísticos del Litoral. Se trata de Paty Lazarini (cerámica), Fernando Silvar (pinturas y dibujos), y Rubén Zuaznabar (cerámica).

Ascensos en la justicia

PARANA, 5 — El presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de ésta, Dr. Jorge Edgard Leonardi, procedió a tomar los respectivos juramentos de ley a los doctores Roberto Manuel López Arango, ascendido al cargo de secretario y a la señora María Mercedes Calderón Díaz de Cruset, designada prosecretaria de la misma.

La afluencia de turistas a Entre Ríos

PARANA, 5. — La iniciación de las vacaciones de invierno en el país constituyó un aporte notable de turistas hacia Entre Ríos confirmándose el incremento que se operaría a raíz de la marcada atracción que ofrece con sus paisajes, su historia y sus grandes obras, esta región de la mesopotamia.

Como ejemplo se puede señalar que durante tres días, en el último fin de semana, ingresaron a Paraná por el túnel "Hernandarias" 5.000 automotores y que la hotelería está cubierta en su totalidad, ocurriendo casi lo mismo en la costa del río Uruguay.



EL LITORAL

Santa Fe, sábado 5 de agosto de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

SITUACION EMBARAZOSA DEL GOBIERNO CHILENO

Después del desmembramiento del Estado Mayor de la Fuerza Aérea chilena, hecho que sin duda ha repercutido en la solidez del gobierno trasandino, un nuevo acontecimiento ha venido a sumarse a las dificultades que éste afronta: la acusación que un "gran jurado" federal en los Estados Unidos compuesto por veintitrés ciudadanos, ha formalizado contra tres chilenos y cuatro cubanos exiliados anticastristas en el sentido de ser los asesinos en primer grado del ex canciller del país trasandino, Orlando Letelier. Este, que fue embajador en Washington, ministro de Relaciones Exteriores y de Defensa del derrocado presidente Salvador Allende, se había exiliado en la mencionada capital estadounidense, en donde realizó una activa campaña de oposición a la Junta Militar, la cual pocos días antes de la muerte de Letelier había emitido un decreto por medio del cual lo privaba de su nacionalidad acusándolo de realizar actividades "antichilenas".

Lo grave del caso, en lo que atañe a uno de sus aspectos más significativos, es que entre los considerados culpables en el sonado caso figuran nada menos que el ex jefe de la Dirección de Información Nacional, general Manuel Contreras, y dos oficiales del ejército que prestaron servicios en ese organismo. Aunque el primero había pasado a retiro no hace muchos meses, tal vez por el desarrollo de los acontecimientos en una ardua investigación por parte de la policía de la ciudad citada y de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y las implicancias políticas del suceso acaecido el 21 de setiembre de 1976, se trata de un hombre que gozó de la confianza de las autoridades que rigen el destino de la nación limítrofe.

Tan incómoda situación ha debido ser apreciada y evaluada a la luz de las nuevas circunstancias por el general Pinochet. Ya antes de la decisión conocida, el destituido general Leigh había opinado que el caso Letelier "es un problema muy delicado. Yo no puedo imaginar una posible implicación de Chile. Pero si resultase responsabilidad del gobierno, sería muy delicado, difícil... Yo no podría aceptar una responsabilidad directa o indirecta de organismos del país".

Sin embargo los cargos formulados involucran a los responsables de la DINA, uno de ellos fue su director de operaciones, y aunque el gobierno chileno se ha apresurado a arrestar preventivamente, en un recinto militar, a los acusados de ese organismo de inteligencia atendiendo el pedido formulado por su similar norteamericano —éste, se ha dicho, solicitará en los próximos días la extradición de los implicados en el crimen— su posición dista de ser airosa. Tanto es así que según una publicación del país del Norte, el Gbno. de la Casa Blanca espera un cambio presidencial en Chile e incluso se habla de una lista de posibles sucesores encabezada por el general Sergio Covarrubias.

Ocurra o no lo antedicho, lo cierto es que el caso Letelier ensombrece el panorama del general Pinochet y de quienes lo secundan.

VACACIONES ESTUDIANTILES



Nuestra arteria peatonal, esta mañana fue transitada con el espíritu reconfortado y la mente puesta en nuestros infantes

La feliz coincidencia de que tenga lugar en estos días el receso estudiantil en todas sus manifestaciones y niveles, ha aportado en las últimas fechas un matiz muy especial a nuestras arterias céntricas, en medio de los habituales transeúntes de todos los días.

La juventud, recorre negocios y vidrieras en la común necesidad de distracción y además, en procura de algún regalo que ávidamente esperan sus hermanitos recibir mañana.

Y así se hace nuevamente cierta la despreocupación de los adolescentes por lo que preocupa a los adultos: la "facturita" del gasto. Esa anécdota cotidiana que transcurre entre la alegría juvenil de poder "regalar" sin reparar en costos, y la "amable" reprimenda familiar de no tener en cuenta que, a veces, el presupuesto no permite ciertos gustos. Pero todo quedará en familia nuevamente, con el agregado de que nuestros jóvenes, en estado de "vacaciones", seguirán con la costumbre de "autoadjudicarse" el regalo elegido...

Y queda una semana más de jolgorio juvenil, de jornadas de paseos y reuniones, de risas cristalinas, de olvido, por el momento, de textos y mapas. Que aprovechan la oportunidad, y que nuestras calles sigan poblándose de imágenes inquietas. Así también nos hacen sentirnos más jóvenes a nosotros...

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Liceo Municipal. — Muestra del taller de Cerámica Artesanal de La Guardia desde hoy hasta el 11 del corriente.

Galería de Arte Color. — Muestra de dibujos de Oscar Rodríguez, inauguración mañana permaneciendo abierta hasta el 16 del corriente, en horario comercial.

[illegible] 4 de Enero 1510. — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exposición de las obras de la donación de Luis León de los Santos. En la planta baja: Salón de [illegible]. Horarios: de 9 a 12 y de 17 a 20.30 de lunes a viernes, sábados y domingos de 16 a 12 y de [illegible] 20.30.

Fotogra[illegible] de "El Litoral". — En el vestíbulo del Palacio municipal junto con otros elementos desde el lunes a las 17.30.

¡Oh! Actividades Plásticas, 25 de Mayo 2454. — A partir de hoy, muestra de minicerámicas "Los duendes", de Juan Lazzarini. Horario permanente.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, S. Luis 2872. — Muestra permanente de artesanías. Diorama "Viva lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17 a 19. Hasta fin de mes, dibujos a lápiz de Godofredo A. Ibarra.

[illegible] Ingeniería, Bv. Gálvez 1829. — Muestra de acuarelas de Orlando Romano. Horario de lunes a viernes de 9 a 12.30 y de 16 a 20. Desde el 10, obras de Miryan Robbiano, Roberto Pavarotto Forner y [illegible] Ferecti de López Cauia.

[illegible] Privada de Arte, Urquiza 3475. — Hoy a las 19.30, apertura de una muestra de pinturas de Fray Guillermo Butler. Horarios de lunes a viernes, de 18.30 a 21.

[illegible] Permanente de Artistas Plásticos Santafesinos — En el local de Antigua Alfarería [illegible] SRL, en el aeropuerto de Sauce Viejo, exposición de acuarelas de Ricardo Supisiche. En adhesión al 9 de Julio.

Taller Experimental de Arte Ca[illegible], 4 de Enero 1847. — Horario: martes a viernes, de 17.30 a 20, sábados y domingos, de 9 a 12. Lunes, cerrado. Desde mañana a las 10 "Todos los días son el Día del Niño". El 12, apertura de una muestra de Aid Herrera.

Taller Artesanal de Cerámica TI, 25 de Mayo 1881. — Muestra de óleos de Edgardo Núñez. Horarios: lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 19; sábados, de 9 a 13.

Galería de Arte Color, S. Martín 2411, Locales 37 y 38. — Exposición de dibujos de Hugo Darío Viñuela. Hasta hoy.

Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464. — Muestra de paneles y afiches de la Organización Mundial de la Salud. De lunes a viernes, de 8 a 12.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Exposición de dibujos "Catorce valores jóvenes". Hasta el 11.

CINE

Alianza Francesa. — Hoy, a las 20. "En el corazón de la vida" de Robert Enrico y cortometraje: "La vida de las abejas".

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 16.15: "La moral de Rut Halbfass"; el martes, a las 19.30 y a las 22, y el miércoles, a las 18.30: "La repentina riqueza de los pobres de Kombach", y el sábado 12, a las 16.15: "Llamarada". En el Chaplin. Colabora el Instituto Goethe. Ciclo dedicado a Volker Schlöndorff.

Cine Club Juvenil. — Hoy y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Rebeca, una mujer inolvidable", de Alfred Hitchcock.

Núcleo Joven. — "Vida, amor, muerte", de Claude Lelouch. Martes, a las 19.30 y a las 21.30; miércoles, 19.30. - Con debate.

CURSILLOS

Grandes épocas del arte europeo II. — Hoy, a las 19 en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez: "El Expresionismo alemán", a cargo del Prof. J. A. García Martínez. Colabora Compañía Financiera Veracruz.

La Multisectorial de Apoyo al Puerto sesionará el lunes

El próximo lunes a las 11 en dependencias de la Bolsa de Comercio realizará su habitual reunión semanal la Multisectorial de Apoyo al Puerto de Santa Fe, integran representantes de aquella entidad, Centro Comercial, Comisión Permanente de Reactivación Portuaria CARCLO, CONINAGRO y Sociedad Rural de Santa Fe y cuenta con la adhesión de 150 instituciones del agro, comercio, industria y nucleamientos profesionales y de servicio. En tal oportunidad se procederá a la recepción del folleto recientemente editado por el nucleamiento, donde se explican las diversas circunstancias que han provocado los problemas actuales que afronta el puerto local. Se considerará, además, la marcha de las gestiones en procura de normalizar la situación y se trazarán planes de acción.

Comisión de Reactivación

Por su parte, la Comisión Permanente de Reactivación Portuaria de la provincia, sesionará también el lunes, a partir de las 18.30. El organismo deberá aprobar el texto de la disertación que pronunciará su titular, Sr. Oscar Enrique Sarsotti con motivo de la realización del panel organizado por CARCLO, con motivo de la visita que realizará el 12 del corriente a esta capital, el comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera.

Colación de grados en la A. Femenina de Profesionales

La Asociación Femenina de Profesionales de nuestra capital ha organizado un acto académico con motivo de la colación de grados de la XIX Promoción del Profesorado de Educación Preescolar correspondiente a 1978.

La ceremonia tendrá lugar el sábado 19 del corriente, a partir de las 18.30, en la sala de la Lotería de Santa Fe y se realiza en adhesión al bicentenario del nacimiento del general José de San Martín.

CISTA adhiere al Día del Niño

La Cámara Interlíneas Santafesina, dispuso adherirse a los festejos del Día del Niño que se celebrará mañana. Resolvió que durante la jornada los pequeños podrán viajar gratis en el radio capitalino.

El comodoro (RE) Fraga informa sobre las actividades de la obra social bancaria

Sobre el Instituto de Servicios Sociales Bancarios informó su interventor Cmdro. Fraga

Con motivo de realizar una visita a la filial local del Instituto de Servicios Sociales Bancarios, el interventor nacional comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga (quien se desempeñara en nuestra provincia como ministro de Bienestar Social), convocó a una reunión a gerentes de los Bancos locales y a la prensa a fin de informar sobre las actividades que a nivel nacional cumple dicho servicio.

El comodoro Fraga, a quien acompañaban funcionarios de la filial local del Instituto, expresó en primer término su satisfacción por retornar a nuestra provincia, "la mejor de las 23, según siempre lo he dicho" —expresó—, explicando luego que el motivo del viaje es recorrer las filiales del citado organismo a fin de conocer directamente el funcionamiento de las mismas y su actual situación.

Refiriéndose al Instituto de Servicios Sociales Bancarios, manifestó que es ésta una entidad autárquica del Estado Nacional, creada el 10 de octubre de 1950, y que "ha sido la mejor obra social del país y volverá a serlo, ya que se está encaminando para ello". Informó que cubre la asistencia médica integral y económico social de todo el personal bancario en actividad y jubilados y sus grupos familiares, alcanzando en la actualidad la cifra de 500.000 beneficiarios en todo el país.

Por otra parte, su sistema regional cuenta con 10 departamentos, 16 divisiones de zonas y 21 distritos, lo que totaliza 47 dependencias con personal propio y 520 comisiones asesoras honorarias (integradas por directivos y personal de los bancos).

"De esta manera —expresó— el Instituto de Servicios Sociales Bancarios está representado en toda localidad donde existe casa bancaria, de tal forma que recientemente en una gira realizada por el norte, hemos firmado convenio con una sucursal de un banco argentino en Encarnación (Paraguay), que así adhiere el sistema".

Los servicios

En lo que hace a las últimas realizaciones, expresó el comodoro Fraga que en la última semana se había firmado el boleto para la adquisición de un nuevo local de la Proveeduría del Instituto que, como se recordará, fue destruido por el fuego.

En general informó que el Instituto reglamentariamente utiliza el 70 por ciento de sus fondos para la atención de todo lo atinente al rubro salud y el 30 por ciento restante para acción social.

En principio los servicios son contratados, ya que sólo existe un policlínico en la ciudad de Buenos Aires, que si bien cuenta con todos los adelantos (se está ampliando con dos alas nuevas) no alcanza a cubrir la totalidad del servicio. En tal sentido manifestó que se realizan estudios de factibilidad para conocer si es más conveniente en lo que hace a regionalización, la creación de institutos de salud de alta complejidad que pudieran cubrir las distintas regiones del país.

En cuanto al aspecto de Farmacia, manifestó que el Instituto cubre ahora el 60% del precio de los medicamentos y que en la capital existen tres farmacias para los afiliados.

En el interior manifestó que se firman convenios con cooperativas bancarias para atender el aspecto de proveedurías, estando por firmarse en nuestra ciudad el convenio con una cooperativa.

En lo que hace a acción social, también la política del Instituto es la contratación de servicios, teniéndose en lo que hace a turismo la idea de estudiar la factibilidad de convertir a ese sector en una verdadera empresa (agencia de turismo) atendiendo las distintas regiones.

Consultado sobre posibles planes de vivienda, señaló que por el momento ese rubro lo atendía directamente la Secretaría de Urbanismo y Vivienda de la Nación, pero que en ocasión del cumplimiento de la ley de alquileres se otorgaron préstamos a quienes tuvieron problemas de desalojos.

En último término manifestó que financieramente el Instituto funcionaba perfectamente y que por ello era dable esperar que volviera a convertirse como lo fue en otro tiempo, en el mejor servicio de obras sociales del país.

Con los gerentes de Bancos

Se dirigió también a los gerentes de los distintos Bancos de la ciudad que se encontraban presentes, señalando la necesidad de que hicieran llegar las inquietudes que consideraran necesarias, las que serán atendidas directamente, puntualizando que la mejor colaboración que puede prestarse, es indicar las deficiencias que tiene el servicio.

Disposiciones para el alojamiento y atención de ancianos

El Ministerio de Bienestar Social, hace saber a las entidades privadas dedicadas a la atención y alojamiento de ancianos, que por decreto No. 2719/77 del Poder Ejecutivo provincial y resolución No. 1853/78 del titular de esa cartera, que se encuentran obligadas a ajustarse a los requisitos establecidos en los mencionados cuerpos legales.

La obligatoriedad de someterse a la registración y contralor tanto de los medios físicos como de su funcionamiento, por el organismo oficial mencionado, proviene, tal como lo determina el decreto 2719, de la necesidad de evitar, que por desmedido afán de lucro, no se preste la debida atención, hacinando ancianos en medios donde no concurran las más elementales condiciones que su atención requiere.

Para lograr el objetivo propuesto, toda persona, empresa o institución que brinde asistencia y protección a ancianos deberá contar con el reconocimiento oficial e inscripta en el Registro de instituciones que a tal efecto lleva la Dirección Provincial de Acción Social.

La adecuación de las instituciones a los requisitos exigidos por el decreto número 2719 y resolución número 1853, es perentoria, previéndose sanciones para casos de incumplimiento que pueden llevar al cierre del establecimiento.

Para mayor información y retiro de los formularios que deberán ser confeccionados, concurrir a bulevar Gálvez 1274, en el horario de 7 a 13 horas.

Informan sobre el desarrollo de las Primeras Jornadas del Paraná Medio

"Debatir con absoluto rigor científico los diversos aspectos vinculados con uno de los proyectos de mayor trascendencia en cuanto al aprovechamiento hidroeléctrico con propósitos múltiples, constituye el principal objetivo de las "Primeras Jornadas del Paraná Medio", que organizadas por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Entre Ríos, se llevarán a cabo en Paraná entre el 24 y el 26 del corriente". Con esta introducción iniciamos nuestra conversación con los ingenieros Rodolfo López Osuna, Julio Gigena López y Elías Díaz Molano, presidente, secretario de la comisión organizadora y decano de la Facultad de Ingeniería de la UNR, respectivamente.

Los temas a considerar versarán sobre aspectos técnicos en general, de política energética y de la influencia ecológica de la obra, ocasión que será propicia para conocer no sólo los aspectos favorables al proyecto, sino también aquellas opiniones que, con fundamento científico, destaquen las objeciones que el mismo sugiera. En cuanto al patrocinio, las jornadas cuentan con los del gobierno de Entre Ríos, de las universidades del Litoral, Entre Ríos y Nordeste, de Agua y Energía Eléctrica, Seminario de Grandes Obras Hidroeléctricas y Colegio de Profesionales de la Ingeniería de Entre Ríos.

Desarrollo del programa

El 24, a las 9, se iniciarán las jornadas con palabras de bienvenida a cargo del ingeniero Elías Díaz Molano y a continuación pronunciará el discurso inaugural el gobernador de la provincia de Entre Ríos, brigadier (RE) Rubén Di Bello, tras lo cual hablará el representante del gobierno de la provincia de Santa Fe.

La primera disertación, que versará sobre "Los grandes ecosistemas fluviales", estará a cargo del Dr. Argentino Bonetto, director del Instituto de Ecología Aplicada del Litoral. Por la tarde, tras las alocuciones a cargo de los representantes de los gobiernos de las provincias de Chaco y Corrientes, el director general del proyecto, Ing. Mario Beretta, disertará sobre "Descripción general del proyecto", tras lo cual el Ing. Sergio Montiel se referirá a "Incidencia regional de la obra".

La actividad del día 25 consistirá en una excursión a la zona del cierre sur de la presa, isla Chapetón. Por la tarde, técnicos de Agua y Energía efectuarán una descripción particular del proyecto; el Ing. Luis R. Popelka se referirá a la optimización del aprovechamiento integral del Paraná Medio; el Ing. Jorge G. Font hará lo propio con generadores para grupos a eje vertical y horizontal; el ingeniero Julio Wursten, con equipamiento hidrodinámico y el ingeniero Daniel Castillón con transformadores de potencia. A las 19, el doctor Rogelio B. López, director del Museo Argentino de Ciencias Naturales, hablará sobre "Ecología del Paraná Medio", cerrando el programa del día.

El plenario y acto de clausura, se realizará el 26 a partir de las 9, anunciándose la presencia de los gobernadores de Santa Fe, Chaco, Corrientes y Entre Ríos. A continuación, disertarán el secretario de Energía de la Nación y el presidente de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata, ingeniero Daniel Brunella y general Mariano Jaime de Nevares, respectivamente, quienes lo harán sobre "Política energética nacional" e "Importancia geopolítica del proyecto del Paraná Medio", respectivamente. Las jornadas culminarán con el discurso que pronunciará el rector de la Universidad Nacional de Entre Ríos, licenciado Estéban Homet.

Los ingenieros Julio Gigena López, Rodolfo López Osuna y Elías Díaz Molano, suministran detalles sobre la realización de las jornadas

Se abonará a los beneficiarios de la ley Nro. 5110

Ha informado el Ministerio de Bienestar Social, que en el transcurso de la próxima semana, y con el cronograma que se dará a conocer oportunamente, comenzará el pago de las prestaciones de la ley 5110 por el bimestre julio-agosto del año actual.

En la oportunidad, se abonará el medio aguinaldo correspondiente al primer semestre del año, y los prestatarios recibirán la suma de $ 32.250 hasta el número 99039, y el remanente en forma proporcional y decreciente hasta el monto de pesos 27.000.

GUBERNATIVAS
NUEVO PLAN DE VIVIENDAS DE LA PROVINCIA

El gobierno de la provincia, a través de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Bienestar Social, efectúa nuevos llamados a licitaciones públicas para la construcción de 250 nuevas viviendas con una inversión total de $ 1.729.449.350.—.

Estos nuevos grupos se discriminan de la siguiente manera: 60 unidades en Barrancas, San Genaro y Totoras, con apertura de las propuestas el 5 de setiembre próximo, un presupuesto oficial de $ 469.581.665 y un plazo de ejecución de la obra de 180 días calendarios.

76 unidades en Pilar, Santa Clara de Buena Vista y San Carlos Centro, con apertura de propuestas el 6 de setiembre; el presupuesto oficial es de $ 520.356.352 y el plazo de ejecución es de 180 días calendarios.

150 unidades en Alcorta, Pavón Arriba, Elortondo, Cafferata y Diego de Alvear; las propuestas se abrirán el 7 de setiembre venidero, con un presupuesto oficial de pesos 739.511.333 y un plazo de ejecución de 180 días calendarios.

Cabe destacar que estos nuevos grupos de viviendas individuales que construirá la provincia se financian con fondos del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI).

Pavimentación de un sector de la ruta provincial 2

Por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, el Ministerio de Obras Públicas ha llamado a licitación pública para contratar los trabajos de pavimentación del tramo Monte Vera-Arroyo Aguiar de la ruta Nº 2. La obra cuenta con un presupuesto oficial de pesos 1.348.518.325, habiéndose fijado el 9 del corriente, a las 10, para la realización del acto de apertura de las ofertas. El mismo tendrá lugar en el despacho del administrador de la DPV.

Serodino - Clarke

Con un monto oficial de $ 904.049.317, ha sido licitada la ejecución de obras básicas, pavimento flexible y un canal de desagüe en el tramo Serodino-Clarke de la ruta provincial Nº 10. La apertura de las propuestas se llevará a cabo el 10 del corriente, a las 10.

La literatura infantil y juvenil y la lectura

Organizadas por el Instituto "Summa" y la Sección Argentina de I.B.B.Y. (Organización Internacional del Libro Juvenil), se llevarán a cabo del 30 de agosto al 2 de setiembre en curso, las X Jornadas Nacionales de Literatura Infantil y Juvenil, dedicadas este año al milenario de la lengua castellana, motivo por el cual se denominarán "La literatura infantil y juvenil y la lectura".

Los objetivos fundamentales de las mismas determinarán "la gradación de las funciones específicas que intervienen en la adquisición de la lectura. Su articulación jardín de infantes, primaria, secundaria. Asimismo se considerará "la importancia de la literatura infantil como camino afectivo que lleva a la lectura".

Las sesiones comenzarán a las 17.30 y estarán a cargo de las profesoras María A. Salotti, rectora del Instituto Summa y presidenta de la Sección Argentina de I.B.B.Y., María Rosa E. de Morales, Dora Pastoriza de Etchebarne, Elda M. de Martínez Ramos, Marta S. de Weber, Elena Ortiz de Lischetti, Delia Chaves, Leticia Lasa, María Rosa M. de Spagnuolo, Elvira Raffo y el profesor Domingo Tavarone.

Estas jornadas se realizarán en Yerbal 65. La secretaría funciona en Sarmiento 1562, 3o. "C", teléfono 35-5917.

Cajas Municipales se han reunido

Tal como estaba anunciado, se llevó a cabo la reunión convocada para la Dirección General de Seguridad Social de la Provincia entre los presidentes de las distintas Cajas Municipales de Jubilaciones y Pensiones.

La reunión se efectivizó a efectos de volcar distintos puntos de vista tendientes a conseguir la unificación normativa de los beneficios jubilatorios a través de la Dirección General de Seguridad Social.

Estuvieron presentes los titulares de las Cajas Municipales de Santa Fe, Rosario, Venado Tuerto, Esperanza, Rufino, Cañada de Gómez y la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia de Santa Fe, siendo presidido el encuentro por el director de Seguridad Social de la Provincia Dr. Mario Oscar Paganini.

Al cabo de la reunión se logró acuerdo unánime en llevar a feliz término la propuesta tratada y se fijó la fecha del 15 de setiembre venidero para la próxima reunión, nuevamente en nuestra ciudad, en la que se tratarán las distintas propuestas concretas de los participantes.

Funciona en Castelar el nuevo servicio telefónico automático

El Ministerio de Gobierno, por intermedio de la Dirección General de Comunicaciones, ha informado que en la localidad de Castelar, departamento San Martín, ya se encuentra funcionando en su radio urbano, el nuevo servicio telefónico automático.

La moderna central telefónica que mueve el sistema, se concretó mediante el sistema cooperativo, para lo cual el gobierno provincial, colaboró con un subsidio de cuatro millones de pesos, correspondientes a los fondos destinados al plan de fomento y desarrollo de las comunicaciones telefónicas.

Finalizado el estudio, y una vez aprobada la documentación técnica que se encuentra en ENTel, se procederá a la conexión de larga distancia, que vinculará el sistema con la red nacional.

El movimiento de turistas en la zona

Las vacaciones escolares de invierno alcanzan en estos días un notable incremento de turistas tanto que se cubrió la capacidad hotelera de nuestra ciudad y a principios de la semana fue necesario recurrir a la colaboración de familias.

La Dirección de Turismo, a través de sus controles en Boca del Tigre, Estación Terminal de Omnibus Manuel Belgrano y en sus oficinas de calle 25 de Mayo y Mendoza, han estimado que el arribo de turistas representa una cifra diaria de 300 en su mayoría transportados en vehículos propios. El cálculo no tiene en cuenta el traslado que efectúan las agencias de turismo.

Se pudo establecer que los visitantes continúan viaje hacia la zona de las cataratas del Iguazú, vía túnel subfluvial Hernandarias, mientras que en sentido inverso, se ha observado la presencia de familias brasileñas que se dirigen a Mendoza, Bariloche y a Chile.

sáha M- eb.cál

Efemérides Sanmartinianas

DIA 6

1821 San Martín escribe al Director O' Higgins en forma oficial haciéndole saber que ha asumido la autoridad suprema del territorio que ocupaba, con el título de Protector hasta la reunión de un Congreso soberano de todos los pueblos "en cuya augusta representación depositaré el mando —dice— y me resignaré a residencia".

1824 Se libra la batalla de Junín en la pampa de este nombre entre los ejércitos beligerantes mandados por los generales Bolívar y Canterac. La acción se desarrolló a lanza y sable, no disparándose un tiro en el curso de ella.

Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al bicentenario del general José de San Martín.



NUEVO TENDIDO DE LINEAS ELECTRICAS EN EL NORTE

Especial significación tiene para el desarrollo socio-económico del norte de nuestro territorio, la construcción de 139,2 Kms. de líneas eléctricas, dispuestas por el gobierno de la provincia, a través de la Dirección Provincial de la Energía, y que abarca una amplia zona del departamento Vera y del que también se verán beneficiadas diversas localidades del departamento Gral. Obligado.

Esta nueva acción del gobierno llevará energía eléctrica a 32 localidades y parajes que hasta el presente carecen de ella, y los trabajos corresponden a las denominadas "Obras 216 y 217", con el tendido de líneas de 13,2 Kv. completadas con redes de distribución en las poblaciones y sus correspondientes estaciones de transformación.

La alimentación de dichas líneas se realizará desde el "Sistema Eléctrico Intiyaco" de la D.P.E., que cuenta con una usina generadora y suministra energía eléctrica a través de líneas de 33 y 13,2 Kv. a importantes sectores de los Departamentos mencionados. De esta manera, se puede decir que significa un importante elemento para el desarrollo de una amplia zona de la Cuña Boscosa santafesina, con especiales perspectivas productivas.

El costo oficial estimado para la construcción de dichos trabajos asciende a la suma de 1.607.660.000 pesos.

Tendido de líneas

La línea de transmisión a construirse será de 13,2 Kv. trifásica con neutro, y cubrirá distintos tramos: El primero de ellos es de 27,8 Kms. de extensión y unirá la localidad de Fortín Olmos con Santa Lucía; desde el puesto aéreo de transformación ubicado en la primera población nombrada, actualmente alimentada desde Garabato, hasta el similar de Santa Lucía, que está alimentado desde La Gallareta, pasando por el paraje Km. 70, donde se instalará también un puesto aéreo de transformación. Esta línea llevará tres seccionadores: uno en cada extremo del tramo y otro a unos 15 Kms. de Fortín Olmos.

En segundo sector de línea de idéntica naturaleza será de 28 Kms., desde el puesto aéreo de transformación ubicado en el paraje Km. 29, alimentado desde Garabato, La Gallareta. También se construirán sendos puestos aéreos de transformación y tres seccionadores, uno en cada extremo de la línea y el otro en el paraje Km. 12.

Entre el paraje Km. 124 e Intiyaco se tenderán 21,6 Kms. de línea de 13,2 Kv., desde el puesto aéreo de transformación del paraje Km. 124 —alimentado desde Garabato— hasta la correspondiente salida que se construirá en la subestación a nivel de Intiyaco, pasando por el paraje Km. 128 y la localidad de Colmena, donde se levantarán sendos puestos aéreos de transformación. Asimismo se instalarán seccionadores en el paraje Km. 124, en las proximidades de Colmena y frente a la subestación de Intiyaco. En la actualidad, la localidad de Colmena está alimentada precariamente mediante una línea monofásica desde Intiyaco.

Otro de los tramos previstos es el comprendido entre Garabato y Km. 320, con 11,5 Kms. de línea, construyéndose en este último paraje un puesto aéreo de transformación.

Desde Cerrito hasta Santa Felicia se tenderá también una línea de iguales características con 14 Kms. de extensión y seccionadores en cada uno de los extremos. Asimismo, entre la localidad Toba —actualmente alimentada desde Garabato— hasta el puesto de transformación ubicado en Iglvie —atendido desde Vera— se construirán 16 Kms. de línea trifásica de 13,2 Kv. instalándose en cada extremo los correspondientes seccionadores.

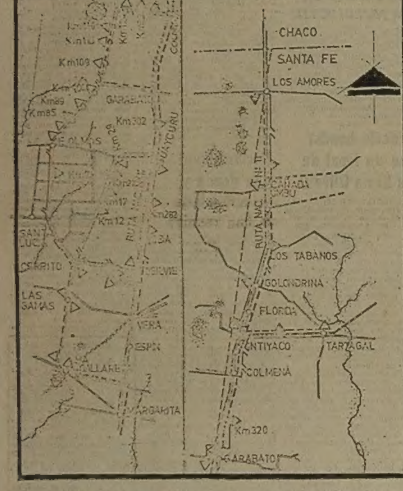
Finalmente, desde el puesto de transformación 33/13,2 Kv. de Cañada Ombú hasta la localidad de Los Amores, se tenderán 24 kms. de línea eléctrica de 13,2 Kv., completándose la obra con un puesto aéreo de transformación en Los Amores y un seccionador a unos 13 Kms. de Cañada Ombú.

Construcción de redes de baja tensión puestos y estación de transformación.

Además de las líneas de transmisión mencionadas, se construirán las redes de baja tensión en las siguientes localidades y parajes: Las Gamas, Cerrito, Santa Lucía, Km 70, Fortín Olmos, Km. 29, Km. 27; Km. 17; Km. 12, Km. 85; Km. 89; Km. 101; Km 109; Km 115; Km. 119; Km. 124; Km. 128; Toba, Km. 282; Caycurú; Km. 3..; Garabato, Km. 320; Colmena, Golondrina, Los Tábanos, Cañada Ombú; Los Amores y La Florida.

Además de los puestos de transformación nombrados anteriormente, se construirán otros en Golondrina, Km. 81 y La Florida.

Por otra parte, en la localidad de Cañada Ombú se prevé levantar una subestación de transformación 33/13,2 Kv. de 150 Kva. que servirá para alimentar a la línea eléctrica que a va a Los Amores.



Croquista del tendido de líneas eléctricas en el norte de la provincia, que totalizarán 139 kilómetros, lo que promoverá su desarrollo



Integrantes del panel sobre la mujer del Colegio de Médicos de esta ciudad

¿Está incorporada a su tiempo la mujer argentina?

Se cumplió en el Colegio de Médicos el anunciado panel sobre el tema: "¿Está incorporada a su tiempo la mujer argentina?", que contó con la participación de cuatro integrantes y el Dr. Hernán Serralunga como coordinador. Este abrió el acto, destacando el papel singular que le toca protagonizar a la mujer en la sociedad actual, estableciendo que la complejidad de la doble coyuntura, sumada a ciertos prejuicios sectoriales, tornan a veces aleatoria esta participación. Después de hacer otras consideraciones sobre los procesos de cambio en general, el Dr. Serralunga dio la palabra a la profesora Norma Rosetti, quien abordó el tema desde el aspecto filosófico. El mundo externo, del trabajo y de las esferas conscientes, y el interno, ligado a la familia y a las evoluciones del inconsciente, opondrían aparentemente los campos de acción del hombre y la mujer. Sin embargo, la filosofía no distingue al hombre en sexos ni en papeles fundamentales, a pesar de los contenidos interactuantes de la ley de la vida, que diferencia el ser masculino del ser femenino. Por todo lo cual, la profesora citada resumió que, más allá de factores discordantes, la mujer irá adquiriendo igualdad de posibilidades en los diferentes campos de acción, a medida que el cambio sociológico se afirme.

La profesora Susana Gianello de Olivera habló sobre el papel de la mujer en la sociedad actual y su compatibilidad con la vida familiar. Recordó entre otros aspectos la decisiva participación que en la Segunda Guerra Mundial tuvieron las mujeres como soldados, enfermeras, verdaderas piezas de la resistencia, etc., participación que fue proyectada al mundo por los medios de comunicación. Reconoció que la incorporación de la mujer es creciente a diversos niveles de la actividad pública, profesional y empresarial, pero el acceso no es parejo en posibilidades a los del hombre. La mujer se forma y capacita mientras es soltera, pero el gran compromiso de la vida familiar posteriormente crea un conflicto de papeles, una superposición de la cual ella trata de salir a través del uso del tiempo libre. Y por encima de todo ello y agravando el panorama, todavía hay quienes piensan que las mujeres que luchan por sus derechos no son femeninas.

La Dra. María Teresa de Romero abordó la faz de las normas legales en torno a la mujer, recordando que las leyes 11.357 y 13.010 estipulan la igualdad de derechos civiles y políticos, así como su facultad para el sufragio, la elección, la ocupación de cargos públicos, etcétera. Destacó que no hay disposición que tome al sexo como limitación de derechos (salvo la patria potestad, que posteriormente fue cuestionada en el debate). Recordó las Convenciones Interamericanas —fundamentalmente la de Bogotá— que proclamaron los derechos civiles y políticos de la mujer, ganados por su capacidad y dedicación a través de la historia. También recordó la ley 20.744 de Contratos de Trabajo, que posee articulados propios para la mujer, destacando para terminar que ésta está integrada a un proceso que, en un país como el nuestro, atraviesa etapas de reorganización.

La Dra. Sara Faisal tomó el aspecto sociológico, arrancando de la elevación de la dignidad de la mujer por el cristianismo, hasta las diversas evoluciones operadas en una sociedad en conflicto. Analizó detenidamente los aspecto psicobiológicos, el proceso sensorial, exitista, positivista y empírico de nuestro tiempo, las coordenadas volitivas y vocacionales del sector femenino ante una sociedad de consumo, la ubicación de la mujer en la estructura básica, etc. Recalcó que organismos internacionales como la U.N., la O.I.T., la UNESCO, OMS, propugnaron por la igualdad en dignidad y capacidad; y que el cristianismo como doctrina ubicó siempre a la mujer en el lugar que le corresponde. Finalmente, y después de otras consideraciones de la panelista, se generalizó el aporte de la numerosa concurrencia.

LA SOCIEDAD RURAL EXTREMA PREPARATIVOS CON MIRAS A LA 72a. MUESTRA GANADERA

En la sede de la Sociedad Rural de Santa Fe se intensifican los preparativos referidos a la 9a. Exposición Internacional y 72a. Nacional de Ganadería, Industria y Comercio, que se realizará desde el 2 al 9 del mes próximo.

Escenario de la tradicional muestra será el predio de bulevar Pellegrini y Saavedra, donde se han reacondicionado distintas dependencias con ese fin. En cuanto a la proyección del certamen se anticipan los mejores resultados, a la luz de la recepción de elevado número de inscripciones, habiéndose alcanzado prácticamente los niveles del año anterior, con el concurso de importantes cabañas de nuestra provincia y de Córdoba, anotándose incorporaciones de varias de la línea del cebú.

La entidad ha dispuesto prorrogar la recepción de inscripciones para el lunes 7 del cte., como último plazo, el que no será alterado.

En cuanto a la muestra industrial, los espacios destinados a la misma están cubiertos en un 70 por ciento, aguardándose nuevas reservas para los próximos días.

Reunión de prensa

El próximo martes, a las 20, en los salones de la entidad ruralista se realizará una reunión con el periodismo en sus distintas manifestaciones. Finalizada la misma será servida una cena en honor de los hombres de prensa.

Despacho al titular de Agric. y Ganadería

La entidad ruralista ha dirigido un telegrama al secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, referido a la ineficiencia de la burocracia de la administración pública en los elevadores de los puertos del Estado. Expresa: "Ante lo manifestado en el octavo mensaje semanal radial, referente a la ineficiencia de la administración pública en los elevadores terminales de granos en los puertos del Estado expresamos nuestro apoyo a la decisión de CRA sobre el particular y nos oponemos a su transformación jurídica sin el consentimiento de nuestras entidades".

Registro para escritores

Con la asistencia de docentes, padres y estudiantes, culminó en Rosario el curso que sobre "Literatura infantil, juvenil, expresión creadora y comunicación" dictó la Prof. Ma. del Carmen Villaverde de Nessier, directora del Dpto. de Literatura Infantil, juvenil de la subsecretaría de Cultura de la provincia, determinándose por pedido de los asistentes la continuidad del curso en fechas por determinar.

La dirección del Dpto. citado comunica también que se encuentra abierto el Registro Provincial de Escritores dedicados a la literatura infantil, juvenil en sus diferentes aspectos: poesía, teatro, narración. Asimismo se informa que están canalizando normalmente y con el entusiasmo propio del evento todos las tramitaciones correspondientes a la próxima Feria Exposición de Libros para Niños con la participación de las más importantes editoriales del país, distribuidoras y librerías de nuestro medio. Para esa ocasión los docentes podrán participar diariamente de charlas especiales y los niños de una interesante Búsqueda del Tesoro Literario.

Artes plásticas

EXPOSICION CONJUNTA

El 10 del corriente, a las 19.35, será abierta en el local de Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829, una exposición de esculturas de Roberto Favaretto Forner de la serie "Homenaje a los grandes Manneken argentinos"; otra de pinturas de Miryan Robbiano, de la serie "Invitación al vuelo" y una tercera de cerámicas de Sara Peretti de López Caula. En este caso se trata de seis trabajos, entre ellos "Elevación" y "Figura".

Aeromuestra Permanente

El 6 del corriente, en la Aeromuestra Permanente de Artistas Plásticos Santafesinos del aeropuerto de Sauce Viejo será habilitada una exposición de óleos de Matías Molinas, Oscar Gigena, Ernesto Fertonani, N. Guastavino y Florentino Hernández.

La muestra de tales plásticos, que auspicia Antigua Alfajorería Merengo, podrá ser contemplada hasta el 30 del corriente.

Nanci Vallejo y Alicia Sedlacek exponen en Francia

Las artistas del epígrafe realizarán en forma conjunta dos exposiciones en Francia. El 20 del corriente lo harán en la galería Athena, 14 rue des Lombards, en Compiegne; el 15 de setiembre en el Centre National de la Recherche Scientifique 1, place Briand, París.

En ambos lugares serán dictadas dos charlas ilustradas con diapositivas sobre el museo Rosa Galisteo de Rodríguez (su pinacoteca) y un panorama del quehacer público santafesino.

Colaboraron para la presentación de los trabajos, que quizá se expongan en Barcelona y en Palma de Mallorca, el personal técnico del museo mencionado.

MUESTRA DE LAZZARINI

A partir de la fecha el ceramista Juan Lazzarini expondrá minicerámicas de la serie "Los duendes" en el local de ¡Oh! Actividades Plásticas, 25 de Mayo 2854.

Los trabajos son una integración de losa con ladrillos.

El horario de visita es permanente.

Vencerá el lunes la factura del servicio ENTel

Tal como lo estipulan las respectivas facturas en poder del público usuario, el lunes 7 vencerá el pago del servicio telefónico en nuestra ciudad correspondiente al bimestre fenecido.

Las obligaciones pueden hacerse en las casas bancarias habilitadas al efecto y luego de esa fecha, los valores sufrirán el recargo que se establece en la reglamentación pertinente.

Volverá a funcionar la sala de consultas del Archivo Histórico

La Dirección del Archivo General de la provincia ha informado que a partir del lunes venidero, comenzará a funcionar nuevamente la sala de consultas, del lunes a viernes, en el horario de 7.30 a 13, cuya actividad se vio interrumpida por causas de fuerza mayor.

Al mismo tiempo se comunica que hasta nuevo aviso se suspenderán los grupos de escolares por lo encontrarse el edificio en condiciones de ser visitado en el local de Avenida Gral. López 2792 teléfono 35358.



CALLE EN MAL ESTADO. - Ante reiteradas llamadas de vecinos a nuestro diario en procura de alguna solución para las deficiencias que presenta la calle Pedro de Vega casi Saavedra, concurrimos al lugar y comprobamos que sin lugar a dudas, esa arteria ofrece un aspecto deplorable. Algunos vecinos comentaron que en varias oportunidades habían hablado con funcionarios de la Municipalidad para su arreglo, pero que hasta ahora todo quedó en promesas. Es un problema que necesita pronta solución, dado que se trata de una calle que, no obstante carecer de pavimento, es importante para el desenvolvimiento del tránsito en el pujante Bº Malvinas.

Las elecciones en la Mutual del Hospital Italiano

Un grupo de mutualistas del Hospital Italiano ha resuelto intervenir en las elecciones de autoridades que se llevarán a cabo en setiembre próximo en la referida entidad.

Para ello se confeccionará una lista de candidatos que llevará el nombre de Lealtad Mutualista, y la sede provisional ha quedado constituida en calle Catamarca 2767, a cuyo domicilio y el de Av. Urquiza 2155 podrán dirigirse en el horario de 18 a 19, los consocios que se encuentren solidarizados con la implantación de cambios estructurales en la atención médica del Hospital Italiano, a través de la propia mutual.

CIENTIFICAS

Se cumplirán las 1ras. Jornadas de Neumonología

Con la organización de la Soc. de Tisiología y Neumonología de Santa Fe, tendrá lugar entre los días 17 al 19 del corriente, las 1ras. Jornadas de Neumonología, en el local del Centro de Escribanos, San Martín 1920.

Estas importantes deliberaciones contarán, además, con el auspicio de la Sociedad de Medicina Interna de Santa Fe, la Sociedad de Tisiología y Patología Toráxica de Entre Ríos y la Sociedad de Tisiología y Neumonología de Rosario, y se anuncia que intervendrán destacados profesionales del Brasil y de nuestro país.

Lluvias de escaso milimetraje hubo en el mes de julio

El Ferrocarril Gral. Belgrano proporcionó datos de lluvia registrados durante el mes de julio en zonas de su jurisdicción. El escaso milimetraje no favorece a la siembra de la actual estación. La precipitación pluvial fue la siguiente: Progreso 28, Ing. Boasi 50, Cabaña El Cisne 27, Santa Fe 74, Guadalupe 88, Monte Vera 74, Laguna Paiva 92, Arroyos 58, Cayastacito 70, Naré 75, San Justo 47, R. del Quebracho 28, Petronila 40, Villa Saralegui 25, María Eugenia 5, Lucila 13, Nandavita 14, San Cristóbal 9, Santurce 10, La Cabral 9, Huanqueros 35, Nueva Italia 3, Nelson 67, Llambi Campbell 60, Videla 32, M. Escalada 45, Gobernador Crespo 37, D. Cañadita 68, Guaranies 83, Calchaquí 55, Margarita 46, Espín 19, Vera 14, Km. 403 15, Garabato 10, Colmena 5, Intiyaco 10, C. Ombú 3, Los Amores 8, Coronda 69, Humboldt 43, Pilar 54, Rafaela 48, Humberto 1o. 17, Empalme S. Carlos 61, Reconquista 16, Las Toscas 50, Villa Ocampo 88 y Estación Ewals 29 milímetros.

Reunión convocada por la Asociación Sta. Fe para Sta. Fe

La Asociación Santa Fe para Santa Fe invita por este único medio a asociados, simpatizantes, instituciones y delegados de instituciones a participar de la reunión que se realizará el jueves 10 del corriente, a las 19.30, en el Centro Español a efecto de tratar asuntos de actualidad que atañen al interés de la comunidad, entre ellos: los terrenos ferroviarios.

Se ruega puntual asistencia.

V Bienal Internacional del Libro

Entre los días 11 y 20 del mes en curso tendrá lugar en la ciudad de San Pablo, Brasil, la V Bienal Internacional del Libro, a la que la Editorial Paidós concurrirá con "stand" propio, siendo la única editorial argentina que lo hace en esas condiciones.

En tal oportunidad presentará todas las novedades editadas dentro del primer semestre del corriente año, en las especialidades de sicología, siquiatría, sicometría, sicodiagnóstico, sicopatología y sicopedagogía.

La muestra, considerada la más importante en el ámbito latinoamericano, se complementa con mesas redondas, conferencias y exposiciones referidas a la actividad editorial en todas sus facetas, lo que permite un útil intercambio de ideas y opiniones entre los editores de todo el continente.

Dada la importancia que reviste la bienal, la atención del "stand" citado estará a cargo del gerente de comercialización de la empresa, licenciado Renato Modal.

En su Biblioteca de Educación Física, la misma editorial anuncia la aparición de una novedad: "Educación física de los niños con dificultades de aprendizaje perceptivo motor", de Robert W. Harvat.

Como es sabido, una mala preparación motriz preescolar influye negativamente en el rendimiento escolar posterior, por lo que, en esta obra, el profesor Harvat expone un programa completo de educación física, cuyo acento recae en los aprendizajes perceptivomotores, siendo el educador su natural destinatario.

El libro, de fácil lectura y detalladamente ilustrado, fue traducido del inglés por Andrés O. Bottaro y la supervisión estuvo a cargo de Enrique C. Romero Brest.

Gestión mercantil por vivienda propia

El secretario del Centro Unión Empleados de Comercio, Reynaldo Berardi, con miembros de la mesa directiva, mantuvieron recientemente una entrevista con el secretario de Hacienda de la central de la CGT, coronel Mario J. Casalnuevo. En tal oportunidad se trató el tema de construcción de viviendas para los afiliados determinándose que los dirigentes se trasladen en la próxima semana a la capital federal para continuar con las conversaciones en pro de la financiación de las obras.

Reunión Nac. de Documentación

En la ciudad de Resistencia, Chaco, se realizó la IV Reunión Nacional de Documentación e Información y Primera del Sistema Nacional de Información Educativa durante los días 25 y 26 de julio pasado.

Concurrieron a las misma los responsables de los Centros de Documentación e Información Educativa de todo el país y de los servicios específicos dependientes de Universidades Nacionales.

En el transcurso de las deliberaciones se trataron entre otros los siguientes temas: Análisis y adopción del Reglamento Gral. del Sistema Nacional de Información Educativa (S. N. I. E.); Informe del Núcleo Coordinador del Sistema, Centro Nacional, de la I y II Reuniones del Comité Asesor, aplicación de recomendaciones y acuerdos; el Sistema Nacional de Información Educativa y el Consejo Federal de Educación; Programa del Sistema Nacional de Información Educativa para el bienio 1978-1980; análisis de una de las recomendaciones de la XXXVI Sesión de la Conferencia Internacional de Educación sobre el tema "Problema de información que plantea en el plano nacional e internacional la mejora de los sistemas de educación". Luego se procedió a la aprobación del informe final.

La Dirección Provincial de Educación Primaria y Preescolar dependiente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, comunica que ha aprobado lo actuado por el jurado de concurso Zona 1, Dptos. San Cristóbal y 9 de Julio, convocado para cubrir cargos vacantes de maestros de grado de escuelas primarias diurnas y el escalafón resultante del mismo.

La exhibición del escalafón de referencia se efectúa en la sede correspondiente hasta el 8 del corriente mes, inclusive.

Otro de los temas aborda-